

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL **DÍA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, INICIARON EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN SOLEMNE** DE LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**, VICEPRESIDENTE MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ; PRIMER SECRETARIO SUPLENTE JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ; SEGUNDO SECRETARIO ROSALVA LLANES RIVERA; VOCALES: MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE ESTÁN PRESENTES LOS 8 DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, Y EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2017, FUE CIRCULADA CON TODA OPORTUNIDAD, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA **DISPENSA DE LA LECTURA**, *FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFESTARAN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL **CONTENIDO DEL ACTA**, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO, *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**A**CTA NÚM. 158 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DE 2017, DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL  
C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DEL MES ENERO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG Y EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EN SU CALIDAD DE SUPLENTES DE LOS CC. DIPUTADOS ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, VOCALES DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL C. PRESIDENTE FELICITÓ POR SU CUMPLEAÑOS A LA DIPUTADA LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL.

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 11 ENERO DEL AÑO 2017, ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y EL ACTA DEL OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 50 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO NÚMERO 20 PARA SER DISCUSO Y VOTADO EN ASUNTOS GENERALES.

EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO NÚMERO 37 PARA SER DISCUSO Y VOTADO EN ASUNTOS GENERALES.

EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITÓ QUE SE LE DIERA LECTURA AL ASUNTO NÚMERO 46 PARA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN, QUE ÉL PRESIDE.

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SOLICITA UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL C. FERNANDO MAÍZ GARZA, DESTACADO EMPRESARIO NUEVOLEONÉS.

#### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

**LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ**, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL OCTAVO PÁRRAFO POR ADICIÓN DE UN NOVENO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. PARA ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL EL DERECHO QUE TIENEN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE CONTAR CON ATENCIÓN PSICOLÓGICA, OPORTUNA Y PERSONALIZADA, PROponiendo que en las centros EDUCATIVOS, PÚBLICOS O PRIVADOS, se cuente con centros de atención psicológica para evaluar a los ESTUDIANTES y ATENDER a aquellos que muestren signos de sufrir o cometer actos de violencia, a fin de que reciban el apoyo psicológico necesario para el pleno desarrollo de su personalidad. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

**LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA, AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE INSTRUYA A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, PARA QUE SE REALICEN ESTUDIOS TÉCNICOS Y ACADÉMICOS CON EL OBJETO DE INCLUIR LA FIGURA DE LA MEDIACIÓN EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS, DISCIPLINAS, ASIGNATURAS UNIDAS DE APRENDIZAJE O MATERIAS QUE SE IMPORTA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

**EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES NO SE DESESTIME NINGÚN ÁNGULO DE LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA A LA AGRESIÓN DEL MENOR EN CONTRA DE SUS COMPAÑEROS Y UNA MAESTRA EN EL COLEGIO AMERICANO DEL NORESTE EL DÍA 17 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. ASÍ MISMO SE APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO EL DÍA 8 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, POR LAS COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, MISMA QUE SERÁ PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, A FIN DE QUE EXPERTOS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, DE MANERA INTEGRAL REVISEN EL CONTENIDO DE LA DIVERSA LEGISLACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA, DERECHOS DE LOS MENORES Y DESARROLLO SOCIAL, CON EL PROPÓSITO DE DISEÑAR

POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A ATENDER CASOS DE ACOSO ESCOLAR, DEPRESIÓN, PROBLEMAS MENTALES Y/O AGRESIÓN DENTRO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITO QUE SE LEYERA EL ACUERDO QUE SE VA A VOTAR. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN EL QUE LE SOLICITA A LOS ALCALDES DE LA ZONA METROPOLITANA QUE VERIFIQUEN LA SEGURIDAD DE LAS ESTRUCTURAS DE LOS PANORÁMICOS, DE LA LONAS Y TODAS AQUELLAS ESTRUCTURAS QUE PUEDAN CAUSAR UN DAÑO A LAS VEHÍCULOS O PEATONES, ESTO POR LAS FUERTES RÁFAGAS DE VIENTO QUE ESTÁN PRONOSTICADAS PRÓXIMAMENTE PARA EL ESTADO, Y SOLICITÓ A TODAS LA AUTORIDADES PONER ATENCIÓN A LO ANTERIOR.

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN EN MÉXICO Y EN MUCHOS PAÍSES DEL MUNDO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. MENCIONANDO QUE EN NUESTRO ESTADO, LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN CADA DÍA SON MÁS SEVEROS Y DAÑINOS PARA LA SALUD DE LOS NUEVOLEONESES, LO QUE NOS OBLIGA, COMO CIUDADANOS, PERO SOBRE TODO COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS, A INSISTIR EN LA CREACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL QUE AYUDE A PREVENIR LA CONTAMINACIÓN, DISPONGA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA REVERTIR LO YA AFECTADO POR LA POLUCIÓN, Y SOBRE TODO, QUE CASTIGUE SEVERAMENTE A QUIENES HAN CONTAMINADO Y SIGUEN CONTAMINANDO EL MEDIO AMBIENTE. POR LO QUE MANIFIESTA QUE HAY QUE REUBICAR LAS PEDRERAS PORQUE SON LOS MUNICIPIOS DE SANTA CATARINA Y GARCÍA LAS MÁS CONTAMINADAS PRECISAMENTE POR ESTA INDUSTRIA. MENCIONÓ QUE SE DEBE SER MÁS ESTRICLOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES CON LAS DIFERENTES FÁBRICAS, LAS FUENTES FIJAS Y LAS PLANTAS DE PEMEX QUE ESTÁN ASENTADAS EN EL ESTADO.

LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE GESTIONE LOS RECURSOS FEDERALES NECESARIOS Y SE CONCLUYA LA LÍNEA 3 DEL METRO, ASÍ MISMO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DETERMINE LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN Y CONCLUSIÓN DE DICHO PROYECTO. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG QUIEN SOLICITÓ AGREGAR UN PUNTO AL ACUERDO, SIENDO ACEPTADA ESTA SOLICITUD POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

**ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA LEER EL ASUNTO NÚMERO 37 DE LOS ASUNTOS EN CARTERA PARA SER DISCUTIDO Y VOTADO, EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN EL CUAL SE PRESENTA UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE SE SOLICITA QUE EL DÍA 7 DE FEBRERO DEL 2017 SE REALICE UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. PRESIDENTE DIO LECTURA A UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE PROPONE QUE LA SESIÓN DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LXXIV LEGISLATURA, MISMA QUE SE CELEBRARA EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2017, TENGA EL CARÁCTER DE SESIÓN SOLEMNE, POR LO QUE SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR PARA HACER LOS PREPARATIVOS Y GIRAR LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTE PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2017 A LAS 11:00 HORAS. SOLICITANDO A LA OFICIALÍA MAYOR EL APOYO EN LA LOGÍSTICA Y COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y APOYO LEGISLATIVO PARA CELEBRAR DICHA SESIÓN. ASÍ MISMO, GIRO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE SE REALICE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE PARA INFORMAR HORA Y LA ASISTENCIA A LA SESIÓN SOLEMNE CON VESTIMENTA OBSCURA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 154 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DARLOS A CONOCER.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “COMPAÑEROS DIPUTADOS LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AGRADECIMOS A TODOS USTEDES LA CONFIANZA QUE DEPOSITARON EN NOSOTROS HASTA EL DÍA DE HOY QUE CONCLUIMOS LOS TRABAJOS DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA DEL PLENO DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, PASAR A OCUPAR SUS SITIALES PARA INICIAR LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SE DECLARA UN RECESO, PARA QUE SE INSTALE LEGALMENTE.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO PASARA LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.

LA C. SECRETARIO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. DIPUTADOS: SERGIO ARELLANO BALDERAS, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, ROSALVA LLANES RIVERA, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MARCOS MENDOZA

VÁZQUEZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA HERNÁN SALINAS WOLBERG, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVINO SALAZAR, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. **DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.**

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO, CON 39 LEGISLADORES PRESENTES.

ASIMISMO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “COMPAÑEROS DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y 20 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA DIRECTIVA QUE DEBERÁ FUNGIR PARA ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, SERÁ LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NÚM. 145 PUBLICADO EN FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016, POR LO QUE ME PERMITO PARA LOS EFECTOS LEGALES COMUNICARLE AL PLENO, PARA QUE QUEDE DEBIDAMENTE ESTABLECIDO EN EL ACTA Y DARLE FUERZA Y LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DE ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. ““HOY, UNO DE FEBRERO DE 2017 LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, DECLARA ABIERTO EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL””.

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ: “INSTRUYO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA LILIANA TIJERINA CANTÚ DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2017.
3. ASUNTOS EN CARTERA.
4. LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
5. DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
6. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA DE HOY.
7. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE RECIBIRÁ A LOS INVITADOS ESPECIALES.
8. RECESO.
9. ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y HONORES A LA BANDERA.
10. USO DE LA PALABRA A LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPO LEGISLATIVOS DE LA LXXIV LEGISLATURA:
  - A) USO DE LA PALABRA AL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
  - B) USO DE LA PALABRA AL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

- C) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
  - D) USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
  - E) USO DE LA PALABRA A LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTE.
  - F) USO DE LA PALABRA AL C. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
  - G) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 11.- MENSAJE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN O SU REPRESENTANTE.
- 12.- MENSAJE DEL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
- 13.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS ESPECIALES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE RECIBIRÁ AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS DE HONOR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRÓ EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: “SERGIO ARELLANO BALDERAS, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y HERNÁN SALINAS WOLBERG, SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

EL C. PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS, Y PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO E INVITADOS ESPECIALES EL REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLEMNE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS.

**C. PRESIDENTE:** “SOLICITO A LOS PRESENTES, PERMANECER DE PIE A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL”.

EFFECTUADO LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL **MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS**, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO”.

ENSEGUIDA EL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO** HIZO USO DE LA TRIBUNA EXPRESANDO: “GRACIAS. BUENOS DÍAS LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ FLORES, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUEVO LEÓN. MAGISTRADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL. DIPUTADO ANDRÉS CANTÚ RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO. LICENCIADO ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY. LICENCIADO ROBERTO FLORES TREVIÑO. PROCURADOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. REPUBLICANA ASAMBLEA: NUESTRA LEGISLATURA LLEGA A LA MITAD DE SU CAMINO. A PESAR DE LOS AVANCES LOGRADOS, MUCHOS PROBLEMAS SIGUEN SIN RESOLVER Y CONTINÚAN POR LOS HISTÓRICOS REZAGOS Y DESIGUALDADES SOCIALES. EL PUEBLO QUIERE SOLUCIONES EFECTIVAS A SUS NECESIDADES MÁS SENTIDAS. Y, AHORA,

FRENTE A LA NUEVA CRISIS DESATADA POR EL “GASOLINAZO” Y POR EL PRESIDENTE NORTEAMERICANO, ESTAMOS OBLIGADOS A TRABAJAR MÁS UNIDOS QUE NUNCA. ANTE LA FRÁGIL SITUACIÓN ECONÓMICA, LA TENSIÓN POLÍTICA Y LOS RIESGOS DE ESTALLIDO SOCIAL, TRABAJEMOS UNIDOS PARA RESOLVER NUESTROS PROBLEMAS DE POBREZA, INSEGURIDAD Y CORRUPCIÓN. COMO PARTIDO DEL TRABAJO REITERAMOS NUESTRA PROPUESTA DE COORDINAR AGENDAS Y UNIR VOLUNTADES A TRAVÉS DEL DIÁLOGO FRANCO CON EL PUEBLO. ES UNA PROPUESTA QUE HACEMOS CON BASE EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CUAL NOS OBLIGA A COORDINAR LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO, LA EJECUCIÓN DE OBRAS, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD Y CUALQUIER OTRO PROPÓSITO DE BENEFICIO COLECTIVO. POR ELLO, NUEVAMENTE DESDE ESTA TRIBUNA CONVOCAMOS A LOS PODERES EJECUTIVO, JUDICIAL Y LEGISLATIVO A COORDINAR PLANES DE GOBIERNO Y SUMAR VOLUNTADES. TODOS SOMOS PARTE DEL GOBIERNO Y TENEMOS LA OPORTUNIDAD HISTÓRICA DE LOGRAR LOS CAMBIOS POLÍTICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS QUE TANTO ANHELARON LOS MÁRTIRES DE LA INDEPENDENCIA, DE LA REFORMA Y DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. ¡LUCHEMOS POR SU LEGADO! MILLONES DE MEXICANOS MURIERON POR LA INDEPENDENCIA, POR LAS LEYES DE REFORMA Y POR LA REVOLUCIÓN, CUYO LEGADO HISTÓRICO ES LA CONSTITUCIÓN DE 1917. DEBEMOS HACER VERDADERAMENTE NUESTRA LA CONSTITUCIÓN Y DIMENSIONARLA A LOS NUEVOS TIEMPOS. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS: A NOSOTROS NOS TOCA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN. CUMPLIRLA IMPLICA CONSTRUIR UN ESTADO DONDE SE HAGA JUSTICIA SOCIAL Y SE CASTIGUE LA CORRUPCIÓN. IMPLICA CUMPLIR CON LA EDUCACIÓN, LA SALUD, EL TRABAJO, LA VIVIENDA, EL TRANSPORTE, EL DESARROLLO URBANO Y LA ATENCIÓN AL CAMPO. PERO, FUNDAMENTALMENTE IMPLICA GARANTIZAR LA SEGURIDAD A TRAVÉS DE UN GOBIERNO QUE PONGA ALTO DEFINITIVO A LAS DESAPARICIONES, SECUESTROS, ROBOS Y EXTORSIONES. SIGNIFICA, SOBRE TODO, TENER UN GOBIERNO QUE TRABAJE POR EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS Y PONGA EN EL CENTRO EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. SIGNIFICA TENER UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO, PLURAL E INCLUYENTE, EN CUYAS TRINCHERAS EL

PUEBLO SE ORGANICE Y DESDOBLE CON PROPUESTAS Y SOLUCIONES A SUS NECESIDADES. ES DECIR ¡TODO EL PODER AL PUEBLO! HONORABLE ASAMBLEA: A LA MITAD DE NUESTRO MANDATO POPULAR, RENOVEMOS EL COMPROMISO DE SERVIR AL PUEBLO Y TRABAJEMOS POR SUS CAUSAS MÁS SENTIDAS. LA REESTRUCTURACIÓN DEL CAPITALISMO SALVAJE QUE ESTAMOS VIVIENDO, SIN DUDA, PUEDE DESATAR NUEVAS GUERRAS O COMO ACABA DE OCURRIR EN LA REPÚBLICA DE YEMEN CON INTERVENCIONES MILITARES. LO QUE NOS PONE EN SITUACIÓN DE FRAGILIDAD SON LAS POSTURAS RACISTAS, DISCRIMINATORIAS Y NEO-FASCISTAS. POR ELLO, EL LLAMADO A LA UNIDAD NOS OBLIGA A DESARROLLAR LO MEJOR DE NUESTRAS CAPACIDADES Y FORTALEZAS COMO ESTADO Y NACIÓN, DONDE LAS ACCIONES DE GOBIERNO SEAN PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA INTERNA, CON TRABAJOS Y SALARIOS DIGNOS. DEBEMOS SALVAGUARDAR NUESTRA SOBERANÍA ALIMENTICIA POR SER LA BASE DE LA SOBERANÍA DE LA PATRIA, RESCATANDO LA ESENCIA MEXICANA DENTRO DEL MUNDO GLOBAL, CON LA VISIÓN DE JUÁREZ, HIDALGO, MORELOS Y ZAPATA DE CONSTRUIR PUENTES EN TODA AMÉRICA LATINA. NO MÁS MUROS, NI MENTALES, FÍSICOS O TECNOLÓGICOS. POR TODO ELLO, DEBEMOS CONSENSAR LA MEJOR AGENDA DE TRABAJO, CUYO EJE CENTRAL SEA LA DEFENSA DE LOS PAISANOS Y DE LOS MIGRANTES, ESPECIALMENTE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO PROGRAMAS DE GOBIERNO EN ÁREAS URBANO-MARGINADAS Y ZONAS RURALES, COMO POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO. ADEMÁS, EN PROYECTOS EFECTIVOS DE SEGURIDAD, SALUD Y EDUCACIÓN, DESDE LA EDUCACIÓN INICIAL HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR. LOS JÓVENES REQUIEREN DE ATENCIÓN Y APOYO. ELLOS SON EL PRESENTE Y FUTURO. PUGNEMOS TAMBIÉN POR NUEVOS Y MEJORES PAQUETES DE ESTÍMULOS PARA PERSONAS MAYORES, DISCAPACITADOS Y JEFAS DE FAMILIA, ASÍ COMO PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS. LAS OBRAS PÚBLICAS TIENEN QUE SER DE CALIDAD Y DE BENEFICIO DIRECTO PARA LA COMUNIDAD, ATENDIENDO TODAS LAS INQUIETUDES DE SU POBLACIÓN. PUEBLO DE NUEVO LEÓN: LA ALIANZA PARA PROTEGER LA ECONOMÍA FAMILIAR QUE HOY HABREMOS DE FIRMAR, ES EL PACTO DE UNIDAD DEL CONGRESO DEL ESTADO CON SU PUEBLO. APARTE DE VARIAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD, NO VAMOS APROBAR NINGÚN AUMENTO, NI CREAR NUEVOS IMPUESTOS DURANTE 2017 Y 2018. POR ELLO,

DESAPARECER LA TENENCIA NO ES PARA DAR PASO AL COBRO DE LA VERIFICACIÓN VEHICULAR, LA CUAL DEBE SER GRATUITA PARA QUE IMPACTE EN UN MEDIO AMBIENTE SANO Y EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SALUDABLE. TODO LO ANTERIOR SIN DEJAR DE FORTALECER EL DERECHO A LA LIBRE MANIFESTACIÓN SIN VIOLENCIA, NI REPRESIÓN. EL CAMINO ES LA CONCORDIA Y LA PAZ SOCIAL. SIGAMOS TRABAJANDO UNIDOS POR LA JUSTICIA, POR LAS LIBERTADES Y POR EL BIENESTAR DE NUESTRA SOCIEDAD, SIEMPRE LUCHANDO POR SU VERDADERA TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS". (APLAUSOS).

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, EXPRESANDO: "MUY BUENAS TARDES. LICENCIADO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL SEÑOR GOBERNADOR DE NUESTRO ESTADO, EL INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN; LICENCIADO ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; MAGISTRADO LICENCIADO CARLOS ARENAS BATIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO; LICENCIADO ROBERTO FLORES TREVIÑO, PROCURADOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO; HONORABLE PRESÍDUM, INVITADOS ESPECIALES, EN LO PARTICULAR A LOS SECRETARIOS GENERALES DE LAS SECCIONES 21 DEL SNTE, EL MAESTRO GUADALUPE ADOLFO SALINAS GARZA Y AL SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 50 AL MAESTRO GUADALUPE CASTILLO Y REPRESENTANTES DEL SNTE NACIONAL; COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMPAÑERAS DIPUTADAS, AMIGOS TODOS. CON LA HONROSA REPRESENTACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, HACEMOS USO DE LA TRIBUNA EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. INICIAMOS ESTE PERÍODO DE SESIONES EN UN ENTORNO INTERNACIONAL,

NACIONAL Y LOCAL COMPLEJO, SIN PRECEDENTES, QUE EXIGIRÁ DE TODOS LOS MEXICANOS Y POR SUPUESTO DE LOS NUEVOLEONESES, CERRAR FILAS PARA ENFRENTAR LA PROBLEMÁTICA QUE SE AVECINA. A NIVEL INTERNACIONAL, LOS DECRETOS EJECUTIVOS RADICALES DEL PRESIDENTE NORTEAMERICANO, DONALD TRUMP, SU ACTUAR Y PROTECCIONISMO NOS CONVOCAN A LA UNIDAD NACIONAL, A LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA DE NUESTRO PAÍS, INDEPENDIENTEMENTE DE NUESTRA MILITANCIA POLÍTICA, CREENCIA RELIGIOSA O POSICIÓN SOCIAL. ¡EN NUEVA ALIANZA REPUDIAMOS LA PROPUESTA DE CONSTRUIR UN MURO! SIEMPRE HEMOS SIDO PARTIDARIOS DE TENDER PUENTES DE COOPERACIÓN EQUITATIVA QUE TRAIGAN BIENESTAR A AMBOS LADOS DE LA FRONTERA. NOS PRONUNCIAMOS POR LA DEFENSA IRRESTRICTA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NUESTROS CONNACIONALES, POR REIVINDICAR LOS LAZOS QUE NOS UNEN Y NUESTRA VISIÓN A FAVOR DE LA INCLUSIÓN, LA COOPERACIÓN BINACIONAL Y EXTENDER AÚN MÁS NUESTRA RELACIÓN BICULTURAL. CONSIDERAMOS QUE ÉSTAS SON LAS MÍNIMAS RESPUESTAS, A UNA AGRESIÓN SIN PRECEDENTES A NUESTRO PAÍS, POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA OTRORA PRIMERA POTENCIA DEL PLANETA. EN EL ÁMBITO NACIONAL SE HAN PRESENTADO MANIFESTACIONES DE INCONFORMIDADES QUE SON RESULTADO DE LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES MENCIONADAS ANTERIORMENTE. EN ESTE SENTIDO, NUEVA ALIANZA ENFRENTARÁ CON GRAN RESPONSABILIDAD, ESTAS CONDICIONES QUE PROVIENEN DEL EXTRANJERO, CON POLÍTICAS DE RESPALDO DE APOYO A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES, ASÍ COMO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL. CON RELACIÓN AL PANORAMA LOCAL, LAS COSAS TAMPOCO SON PARA PRESUMIR; AUNQUE SE LOGRÓ ATEMPERAR LA MOLESTIA CIUDADANA, CON LA RESPUESTA INMEDIATA DEL GOBIERNO ESTATAL, ASÍ COMO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, QUE EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO RECIÉN CELEBRADO, REVIRTIÓ UNA PARTE DEL PAQUETE FISCAL 2017, QUE AFECTA LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS. ADEMÁS, SE APROBÓ PROMOVER UN PACTO CON LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO, ASÍ COMO CON LOS 51 GOBIERNOS MUNICIPALES, CON EL COMPROMISO DE NO INCREMENTAR NI CREAR NUEVOS IMPUESTOS O DERECHOS DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2017 Y 2018. PRECISAMENTE, EL DÍA DE HOY SERÁ FIRMADO DICHO PACTO, ANTE LA

PRESENCIA DE UN NOTARIO PÚBLICO, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO. QUIEN NO LO FIRME, TENDRÁ QUE DARLE UNA EXPLICACIÓN AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. PERO SOMOS OPTIMISTAS. CONFIAMOS EN QUE TODOS LOS CONVOCADOS LO FIRMARÁN. CON ELLO, SEREMOS EL ÚNICO ESTADO EN EL QUE SU GOBIERNO, EL CONGRESO Y LOS GOBIERNOS MUNICIPALES SE COMPROMETAN DURANTE LOS DOS PRÓXIMOS DOS AÑOS, A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE SU POBLACIÓN, “CONGELANDO” LOS IMPUESTOS, SIN SUSTITUIRLOS POR OTROS NUEVOS. ESTAMOS CONSCIENTES DE LO QUE ESTA MEDIDA SIGNIFICA PARA LAS FINANZAS ESTATALES Y MUNICIPALES, YA QUE EN AUTOMÁTICO RECIBIRÁN MENOS RECURSOS Y POR ENDE, REPLANTEARÁN OBRAS Y PROGRAMAS SOCIALES; PERO SOBRE TODO, LOS OBLIGA A IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO, ELIMINANDO PRIVILEGIOS DE LOS FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL, QUE NO SE JUSTIFICAN, EN ESTOS MOMENTOS DE GOLPETEO EN EL BOLSILLO DE LAS FAMILIAS. POR SU IMPORTANCIA, ESPERAMOS QUE ESTA MEDIDA PUEDA SER REPLICADA EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA. RESPECTO DEL TRABAJO LEGISLATIVO CONSIDERAMOS QUE ESTE PERÍODO UNA DE LAS PRINCIPALES TAREAS SERÁ APROBAR EN “SEGUNDA VUELTA”, LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, QUE IMPLICA ENTRE OTRAS COSAS, CREAR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, COMO ORGANISMO AUTÓNOMO DEL PODER EJECUTIVO. TAMBIÉN, LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, QUE AUNQUE ESTARÁ ADSCRITA AL A FISCALÍA GENERAL, TENDRÁ AUTONOMÍA FINANCIERA, TÉCNICA, DE GESTIÓN Y OPERATIVA, PARA CASTIGAR CON TODO EL RIGOR DE LA LEY, LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE SE ENRIQUECEN AL AMPARO DEL PODER, ASÍ COMO LOS PARTICULARS QUE PARTICIPAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN ESTA MISMA CONDUCTA PERNICIOSA. ADICIONALMENTE, SE ELIMINARÍA LA FIGURA DEL FUERO. CON ELLO, CUANDO ALGÚN FUNCIONARIO PÚBLICO, DIPUTADO LOCAL O EL PROPIO GOBERNADOR DEL ESTADO, COMETA UN DELITO, PUEDAN SER JUZGADOS ANTE LOS TRIBUNALES, SIN EL MANTO PROTECTOR DEL FUERO. ESTOS PUNTOS FORMAN PARTE DE LA AGENDA LEGISLATIVA DE NUEVA ALIANZA. LIC. MANUEL GONZÁLEZ FLORES, REPRESENTANTE DEL SR.

GOBERNADOR, TRASMITA POR FAVOR AL ING. JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EL APOYO DE NUEVA ALIANZA A SU GOBIERNO. NOS INTERESA MANTENER CON EL SR. GOBERNADOR Y CON LOS FUNCIONARIOS DEL GABINETE, UNA RELACIÓN FRANCA, QUE FACILITE RESOLVER PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD. SE TRATA DE PROYECTAR UNA POLÍTICA DE GANAR-GANAR. NUESTRO PARTIDO DESDE SU FUNDACIÓN ESTÁ ESTRECHAMENTE LIGADO A LA EDUCACIÓN; A ESTE RESPECTO, CONSIDERAMOS ACERTADA LA DESIGNACIÓN DEL DR. ARTURO ESTRADA CAMARGO, COMO SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN NUESTRO ESTADO A PARTIR DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2016. AL JEFE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, INSTRUIR AL NUEVO FUNCIONARIO PARA QUE MANTENGA COMO HASTA HOY, UNA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS CON LOS MAESTROS, CON SU SINDICATO Y CON SUS DIRIGENTES FORMALES; PARA QUE JUNTOS ASUMAN EL COMPROMISO DE ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. LA HISTORIA INDICA QUE, LA GRANDEZA Y EL DESARROLLO DE NUEVO LEÓN ESTÁN LIGADOS A LA EDUCACIÓN, EL MAGISTERIO TIENE MUCHO QUE APORTAR EN LA RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, EN LA IMPARTICIÓN DE VALORES QUE NOS LLEVEN A CONSTRUIR UNA MEJOR SOCIEDAD. PARA ESTO SE REQUIERE ENTRE OTRAS MEDIDAS, REGRESARLES EL RESPETO Y LA AUTORIDAD A NUESTROS MAESTROS, Y RECUPERAR EL RECONOCIMIENTO Y EL APRECIOSO SOCIAL A ESTA NOBLE PROFESIÓN. ES UNA REALIDAD QUE LA TAREA DEL NUEVO SECRETARIO DE EDUCACIÓN, ES CONTINUAR CON LA REFORMA EDUCATIVA, CON PLENO RESPETO LOS DERECHOS DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS. POR ELLO NOS SUMAMOS A LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL GOBIERNO Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE BRINDAR CERTEZA LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, ELLO IMPLICA LA BASIFICACIÓN DE LOS MAESTROS POR CONTRATO. DESDE EL GOBIERNO DEBERÁN GENERARSE MAYORES OPORTUNIDADES Y DESTINAR RECURSOS SUFICIENTES, PARA UNA ÓPTIMA CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO, PARA LA INFRAESTRUCTURA DE NUESTRAS ESCUELAS, PARA CONTAR CON UNA EFICIENTE CONECTIVIDAD A INTERNET, CONTAR CON MAESTROS SUFICIENTES PARA IMPARTIR EDUCACIÓN FÍSICA ASÍ

COMO ORIENTADORES VOCACIONALES (PSICÓLOGOS) Y TRABAJADORES SOCIALES, QUE PREVENGAN LA VIOLENCIA ESCOLAR Y CREAR AMBIENTES FAVORABLES DE APRENDIZAJE. SEÑALAMOS QUE ES IMPORTANTE MEJORAR LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES, COMO REQUISITO PARA SU INGRESO, PROMOCIÓN Y DESEMPEÑO DOCENTE; ES IMPOSTERGABLE QUE SU GOBIERNO Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN INICIEN LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE NUEVO LEÓN PARA REFORZAR LA FORMACIÓN CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONTINUA, QUE PERMITIRÁ A LOS MAESTROS MEJORAR SU DESEMPEÑO PROFESIONAL, LO QUE REPERCUTIRÁ EN UNA CALIDAD DE EDUCACIÓN A LA QUE TIENEN DERECHO NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES Y ASÍ SEGUIR SIENDO REFERENTE NACIONAL EN MATERIA EDUCATIVA. LIC. MANUEL GONZÁLEZ FLORES, NUEVA ALIANZA INICIA CON OPTIMISMO ESTE SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES. SOMOS UNA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DISPUESTA A CONSTRUIR PUENTES DE ENTENDIMIENTO CON LAS DEMÁS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, PARA CONCRETAR ACUERDOS Y CUMPLIRLOS, EN BENEFICIO DE LA GOBERNABILIDAD Y DE NUESTROS REPRESENTADOS. LE RECORDAMOS EL COMPROMISO DEL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO RESPECTO DEL PAGO DE LOS JUBILADOS QUE SE CUBRIRÍA ANTES DE NAVIDAD. PARA DE ESTA MANERA EVITAR CUALQUIER INCONFORMIDAD QUE PUDIERA SUSCITARSE POR PARTE DE LOS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, ESTA LEGISLATURA ESTARÁ PENDIENTE DE LA REFORMA DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA QUE SUS DISPOSICIONES NO AFECTEN LAS CONQUISTAS DE LOS MAESTROS Y LOS DERECHOHABIENTES EN GENERAL. CON EL GOBIERNO ESTATAL MANTENDREMOS UNA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS. IMPULSAREMOS SUS PROPUESTAS, QUE SEGUROS ESTAMOS SERÁN DE BENEFICIO PARA LOS NUEVOLEONESES, PERO TAMBIÉN DEMANDAMOS QUE SE RESPALDEN Y VALOREN LAS NUESTRAS. POR TODO ESTO HOY MÁS QUE NUNCA ¡VIVA NUEVO LEÓN! Y ¡VIVA MÉXICO! MUCHAS GRACIAS". (APLAUSOS).

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA

PALABRA AL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EXPRESANDO: “LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, REPRESENTANTE DEL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO; LICENCIADO CARLOS EMILIO ARENAS BATIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DEL CONSEJO DE LA ADJUDICATURA; LICENCIADO ROBERTO FLORES, PROCURADOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO; LICENCIADO ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY; PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DIPUTADO ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ; EL GOBERNADOR, BENJAMÍN: MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA; PRESIDENTES MUNICIPALES DEL NORTE, DEL SUR, METROPOLITANOS, FUNCIONARIOS ESTATALES, MUNICIPALES Y FEDERALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTADO: CÉSAR, MAURO, HÉCTOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE, GRACIAS POR SU PRESENCIA; JUECES Y MAGISTRADOS BIENVENIDOS SEÑORAS Y SEÑORES, AMIGOS TODOS. HOY NOS CONVOCA EL INICIO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, ANTE UN ESCENARIO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE AUGURA MOMENTOS DIFÍCILES, PERO TAMBIÉN RETOS QUE HABREMOS DE ENFRENTAR Y VENCER CON LA FORTALEZA Y TRADICIÓN DE LOS NUEVOLEONESES Y TODOS LOS MEXICANOS. COMO PAÍS ENFRENTAMOS UNO DE LOS MAYORES RETOS EN LO QUE VA DE ESTE SIGLO. LA ACTITUD QUE HA ASUMIDO EL PRESIDENTE DEL VECINO PAÍS DEL NORTE, NO SÓLO ATENTA CONTRA ACUERDOS INTERNACIONALES Y LA DIGNIDAD DE LOS MEXICANOS, SINO TAMBIÉN INVITA A FOMENTAR LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA, LA INEQUIDAD, PERO SOBRE TODO TIRA AL SUELO TODO EL TRABAJO DE CONVIVENCIA Y DE BUENA VECINDAD QUE SE HA VENIDO CONSTRUYENDO A LO LARGO DE MUCHO TIEMPO ENTRE ESTOS DOS PAÍSES. EN EL ÁMBITO LOCAL, TENEMOS UNA SOCIEDAD NUEVOLEONESA MÁS COMPROMETIDA, MÁS PARTICIPATIVA Y SOBRE TODO MÁS DEMANDANTE. LAS MOVILIZACIONES REALIZADAS DURANTE LAS SEMANAS ANTERIORES, HABLAN DEL NIVEL DE INTERÉS DE LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES POR LA ACTIVIDAD PÚBLICA DE TODOS LOS FUNCIONARIOS Y DE TODOS LOS NIVELES.

EN ESTE AMBIENTE ES EN EL QUE TENEMOS QUE TRABAJAR LOS LEGISLADORES DE ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Y ES ANTE ESTOS ESCENARIOS QUE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO REITERA SU COMPROMISO DE TRABAJAR EN EL FORTALECIMIENTO Y LA CREACIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTRA GENTE Y SOBRE TODO CONSERVAR UN MEDIO AMBIENTE LIMPIO Y SALUDABLE. Y HACIA ALLÁ SE CONCENTRA LA AGENDA LEGISLATIVA DE NUESTRA FRACCIÓN EN ESTE SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE TRABAJO LEGISLATIVO. Y LO HAREMOS EN UN ÁNIMO DE COLABORACIÓN CON TODAS LAS DEMÁS FRACCIONES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS EN LOS TEMAS QUE SE LE LLEVE BENEFICIO A LA GENTE DE NUEVO LEÓN. ANTE LAS DEMANDAS DE EQUIDAD QUE EXIGE LA SOCIEDAD, ES QUE EN EL CONGRESO HEMOS TOMADO ACCIONES CLARAS: REDUCIR EL PRESUPUESTO, FORTALECER Y AMPLIAR AHORROS, NO AUTORIZAR INCREMENTOS SALARIALES, NO ADQUIRIR AUTOMÓVILES NUEVOS, ELIMINAR VALES DE GASOLINA Y PAGO DE CELULARES A LOS LEGISLADORES; Y APOYAR CON LO AHORRADO A INSTITUCIONES DE AYUDA SOCIAL QUE LO NECESITEN PARA BRINDAR MÁS Y MEJORES SERVICIOS A LOS NUEVOLEONESES. ESTA HA SIDO NUESTRA APORTACIÓN Y SEGUIREMOS HACIÉNDOLA. Y DESEAMOS QUE DE PARTE DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL HAYA UNA ACTITUD SIMILAR PARA HACER DE LA AUSTERIDAD UNA MÍSTICA Y UNA REALIDAD PARA QUE EL CIUDADANO PUEDA RECUPERAR LA CONFIANZA EN SUS INSTITUCIONES. HAY TEMAS DE SUMA TRASCENDENCIA PARA LOS NUEVOLEONESES, UNO Y POR MUCHO EL MÁS SENTIDO Y QUE TIENE QUE VER CON LA INSEGURIDAD. OTRO TEMA, EL DE LA CONTAMINACIÓN Y QUE ES DE LO QUE MÁS NOS PREOCUPA A LOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL VERDE PERO TAMBIÉN A TODOS LOS NUEVOLEONESES AL VER COMO SE ESTÁ DETERIORANDO NUESTRO MEDIO AMBIENTE. EN EL TEMA DE LAS PEDRERAS, ESTAMOS CIERTOS QUE SON UN FACTOR IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA ENTIDAD. PERO TAMBIÉN ES CIERTO, QUE YA ES TIEMPO QUE SE REUBIQUEN. TENEMOS ANTECEDENTES DE QUE EN 1984, SE REUBICARON LAS PRIMERAS PEDRERAS UBICADAS EN LA PARTE NORTE DEL CERRO DE LAS MITRAS Y DEL CERRO DEL

TOPO CHICO. Y TENEMOS ALGUNAS DE LAS QUE MÁS CONTAMINAN CON MÁS DE 40 AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN SU FUNCIONAMIENTO Y YA HAN SIDO REBASADAS POR EL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA. SE TIENE QUE DISEÑAR UN PLAN ESTRATÉGICO DE DESCONCENTRACIÓN, A MANERA QUE EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO, ESTÉN TODAS UBICADAS EN DONDE NO PROVOQUEN CONTAMINACIÓN A LA ZONA METROPOLITANA; INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE LES APLIQUE LA NORMA AMBIENTAL Y TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ABATIR LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. HAY MUCHAS FUENTES FIJAS DE CONTAMINACIÓN QUE TENDRÁN QUE SER REGULADAS, PERO DE TODAS ES PEMEX LA QUE MÁS CONTAMINA; AUNQUE ES DE COMPETENCIA FEDERAL EL ESTADO TENDRÁ QUE HACER ALGO EN COORDINACIÓN CON SEMARNAT Y PROFEPA PARA QUE SE APLIQUEN LA NORMAS AMBIENTAL FEDERAL O MÁS AÚN NORMAS INTERNACIONALES PARA ABATIR LA CONTAMINACIÓN QUE PREVALECE PRINCIPALMENTE DURANTE ESTA TEMPORADA INVERNAL Y AFECTA EN FORMA DIRECTA LOS MUNICIPIOS DE CADEREYTA, JUÁREZ Y TODO EL RESTO DE LA ZONA METROPOLITANA. SABEMOS QUE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES CONTRIBUYEN CON MUCHO A MANTENER LOS ALTOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN, PERO HAY UN TEMA DE SUMA IMPORTANCIA PARA NUESTRA BANCADA, Y SEGURAMENTE PARA TODA LA CIUDADANÍA ES EL DE LA VERIFICACIÓN VEHICULAR. NOSOTROS CREEMOS QUE NO ES LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN. LA VERIFICACIÓN ES SOLO PARA SABER QUE LOS MOTORES DE LOS VEHÍCULOS TENGAN UNA MEZCLA ADECUADA DE AIRE Y COMBUSTIBLE, PERO NO ES LA SOLUCIÓN. ES COMO INSTALAR CENTROS DE MONITOREO (SIMA SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO AMBIENTAL) PARA MEDIR LOS IMECAS, NOS INDICAN CUANTA Y DE QUÉ TIPO ES LA CONTAMINACIÓN, PERO NO NOS DAN SOLUCIÓN AL PROBLEMA. SI SE INSISTIERA EN EL TEMA DE LA VERIFICACIÓN VEHICULAR CON EL FIN DE MEJORAR NUESTRO MEDIO AMBIENTE, NUESTRA POSTURA HA SIDO Y SIGUE SIENDO QUE SEA GRATUITA Y NO LASTIMAR MÁS LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE NUESTRO ESTADO. HAY TEMAS QUE SE DEBEN DE ANALIZAR Y LLEVAR A CABO PARA ABATIR LA CONTAMINACIÓN. LA RECONVENCIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO A USAR GAS NATURAL EN LUGAR DE DIÉSEL. NO

REPARAR EN GASTOS PARA SEGUIR AMPLIANDO LAS LÍNEAS DEL TRANSPORTE METRO. QUE EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS MEJORAR LAS VIALIDADES, NO MÁS BACHES, NO MÁS TOPES EN LAS CALLES, ENTRE OTRAS COSAS. EL USO DE ENERGÍA RENOVABLE EN EDIFICIOS PÚBLICOS DE TODOS LOS ÓRDENES DE GOBIERNO, INCLUYENDO ESCUELAS, PARA REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA Y EL GASTO CORRIENTE EN ESTE TEMA. LEGISLAR SOBRE LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA SEPARÁNDOLAS EN ORGÁNICA E INORGÁNICA, PARA FORTALECER LA CULTURA DE LA CULTURA ECOLÓGICA ENTRE LA SOCIEDAD Y COADYUVAR A LA GENERACIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS YA ES NECESARIO QUE EL EJECUTIVO HAGA PÚBLICA LA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. REGULAR EL ACCESO DE LOS MENORES DE EDAD A CIERTOS CONTENIDOS EN EL INTERNET. Y REDUCIR EL COSTO DE TITULACIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS; ENTRE OTROS TEMAS QUE SON PARTE DE NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA PARA ESTE PERÍODO. MUCHO HEMOS AVANZADO EN ESTA LEGISLATURA, PERO MUCHO TODAVÍA HAY POR HACER. NO ES POCO EL TRABAJO QUE TENEMOS COMO LEGISLADORES, PERO LOS RETOS QUE ENFRENTAMOS NOS HACEN ENTENDER QUE SÓLO SUMANDO ESFUERZOS Y VOLUNTADES PODEMOS SUPERARLOS. MI FRACCIÓN LEGISLATIVA SE COMPROMETE A TRABAJAR CON TOLERANCIA, SOLIDARIDAD, CREATIVIDAD Y EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD, CON EL PROPÓSITO FIRME DE DEFENDER LOS INTERESES DE LOS NUEVOLEONESES, EN ESPECIAL DE LOS SECTORES MÁS DESPROTEGIDOS. CON ÉSTE ÁNIMO Y DECISIÓN, HOY INICIAMOS LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS PARA MANTENER LA GRANDEZA QUE SIEMPRE NOS HA DISTINGUIDO, EN LA BÚSQUEDA DE UN NUEVO LEÓN MÁS JUSTO EN EL QUE NOS PODAMOS SENTIR ORGULLOSOS DE VIVIR EN ÉL. GRACIAS PRESIDENTE ES CUANTO". (APLAUSOS).

ENSEGUIDA HIZO USO DE LA TRIBUNA EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EXPRESANDO: "HONORABLE ASAMBLEA E INVITADOS QUE NOS ACOMPAÑAN. HOY A MITAD DE NUESTRO MANDATO VENGO A USTEDES PARA HACERLES PATENTE, PARA

ANUNCIARLES QUE EL PODER POLÍTICO TAL Y COMO LO HEMOS CONOCIDO HASTA EL DÍA DE HOY YA NO EXISTE. NUESTROS TRES PODERES: EL EJECUTIVO, EL JUDICIAL Y EL LEGISLATIVO SON CUESTIONADOS, SU LEGITIMIDAD CADA VEZ ESTÁ MÁS PUESTA EN ENTRE DICHO. ¿QUÉ SUCEDA?, ¿POR QUÉ HA TERMINADO ESTE TIPO DE PODER POLÍTICO? LOS PARTIDOS TRADICIONALES, ES DECIR SUS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTIMADOS COLEGAS DE OTROS PARTIDOS, CON UNA ESTRUCTURA VERTICAL, CON UN JEFE QUE DICTA LA LÍNEA DE MANERA AUTORITARIA, COMO MUCHAS VECES LO HEMOS VISTO AQUÍ, CHOCAN DE FRENTE CON LOS NUEVO LIDERAZGOS QUE SURGEN DE LA CIUDADANÍA Y CON LAS MANERAS ALTERNATIVAS DE HACER POLÍTICA. LOS PARTIDOS Y LOS DE USTEDES ESTÁN DESCONCERTADOS PORQUE LOS LLAMADOS A LA UNIDAD NACIONAL SON OLÍMPICAMENTE DESDEÑADOS, YA NADIE LOS ESCUCHA PORQUE LA SOCIEDAD CADA VEZ MÁS INFORMADA YA NO CAE TAN FÁCILMENTE EN LA MANIPULACIÓN DE LA QUE HAN SIDO OBJETO DURANTE MUCHOS AÑOS. TAMBIÉN EN MONTERREY Y EN NUEVO LEÓN HEMOS TENIDO EJEMPLOS. A NOSOTROS YA NO NOS BASTA CON HABER SIDO ELECTOS, NUESTRO PODER YA NO EMANA DE LAS ELECCIONES SOLAMENTE NI DE LAS INSTITUCIONES QUE DECIMOS REPRESENTAR. EN ESTE PASADO MES DE DICIEMBRE LA GENTE QUE PROTESTÓ EN LAS PLAZAS, QUE TOMÓ CALLES, TAMBIÉN TOMÓ EL PODER SI BIEN UN PODER EFÍMERO, VOLÁTIL QUE COMO LA TORMENTA ESTALLA, ARRASA CON TODO, DESAPARECE Y VUELVE A FORMARSE MÁS LEJOS; BAJO OTRAS FORMAS QUIZÁ, PERO CON SU AGILIDAD, SU IMPACTO Y SUS NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN HORIZONTAL ESTOS MOVIMIENTOS CIUDADANOS YA NO NECESITAN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS TRADICIONALES PARA TRASMITIR SUS QUEJAS, SUS ESPERANZAS Y SUS EXIGENCIAS. TAMBIÉN PEQUEÑAS E INCIPIENTES ORGANIZACIONES, QUIZÁ DESDEÑABLES PARA MUCHOS DE NOSOTROS, LOGRAN OPERAR RÁPIDAMENTE Y TIENE REPERCUSIONES ENORMES, REPRESENTAN PRECISAMENTE EL ASCENSO DE ESTE NUEVO TIPO DE PODER QUE ES EL MICROPoder Y QUE ANTES ESTE MICROPoder DE TODAS ESTAS ORGANIZACIONES TENÍAN MUY pocas POSIBILIDADES DE ÉXITO, YA NO. TENEMOS RETOS, PORQUE ESTA NUEVA ENERGÍA, ESTA NUEVA FORMA DE PODER TAMBIÉN PUEDE CREAR INESTABILIDAD, DESORDEN, PARÁLISIS, ANTE PROBLEMAS QUE SON MUY

COMPLEJOS COMO LOS QUE NOS ENFRENTAMOS HOY EN DÍA: LA CORRUPCIÓN RAMPANTE LAS CLASES MEDIAS PAUPERIZADAS, LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA QUE INCLUSO AFECTA A NUESTROS NIÑOS, UN GOBIERNO ESTADOUNIDENSE HOSTIL Y UN GOBIERNO FEDERAL QUE ESTÁ ARRINCONADO, TEMEROSO, SIN LEGITIMIDAD Y SIN AUTORIDAD MORAL Y SOBRE TODO CARENTE DE UN LIDERAZGO Y DE IMAGINACIÓN ANTE ESTE COLOSAL RETO QUE ESTAMOS ENFRENTANDO. ESTA ACELERADA Y MUY BIENVENIDA ADEMÁS PROLIFERACIÓN DE NUEVOS ACTORES Y NUEVAS MANERAS DE EJERCER EL PODER DEBERÍA TAMBIÉN SUSCITAR MUCHAS PREOCUPACIONES EN NOSOTROS COMO GOBIERNOS, PORQUE PUEDE OCURRIR QUE ESTA TRANSFORMACIÓN SEA HAGA DE MANERA IGNORANTE Y TAMBIÉN DE UNA MANERA DESCONTROLADA; PERO SI NOSOTROS QUEREMOS SEGUIR AFERRADOS A LOS COTOS DE PODER Y MANTENER ESTOS DEPLORABLES Y TRISTES JUEGOS DE CONTROL, DE ACOSO Y DE BULLYING ENTRE NOSOTROS Y FRENTE A LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y ENTRE PODERES VA A TENER UN ALTO COSTO PORQUE HABREMOS DESPERDICIADOS ESTA OPORTUNIDAD; PORQUE SIN UN ENCAUSAMIENTO ABIERTO LAS PROTESTAS VAN A ARRASTRAR NUESTRAS INSTITUCIONES, A NUESTRAS SOCIEDAD Y TAMBIÉN A NUESTRO FUTURO. ¿CÓMO CON LA VIOLENCIA?, CON LA VIOLENCIA QUE HEMOS ESTADO VIENDO CON LA VIOLENCIA DE ESTA TORMENTA PORQUE NOS DICE BIEN ZYGMUNT BAUMAN: “*ES MÁS FÁCIL UNIR EN LA PROTESTA QUE EN LA PROPUESTA*”. POR LO TANTO NUESTROS ACTOS, LO QUE NOSOTROS HAGAMOS AQUÍ EN EL CONGRESO Y EN NUESTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES NOS HACEN CORRESPONSABLES Y ADEMÁS MUY IMPORTANTE SOMOS MODELOS PARA CÓMO ACTÚA TODA LA SOCIEDAD. ¡EH AQUÍ LA GRAN PARADOJA!, SI NO QUEREMOS PARALIZARNOS Y PERDER ESTA ENORME OPORTUNIDAD QUE TENEMOS HOY COMO LEGISLADORES HAY QUE ASUMIR QUE ESTA TRANSFORMACIÓN DEL PODER TAMBIÉN PUEDE ABRIRNOS ESPACIOS MARAVILLOSOS PARA INNOVAR, PARA ESCuchar NUEVAS VOCES Y DESCUBRIR NOSOTROS MISMOS DIFERENTES Y NUEVAS OPORTUNIDADES. PORQUE PARA PROGRESAR NECESITAMOS ACOMPAÑAR ESTA INDISCUTIBLEMENTE TRANSFORMACIÓN DEL PODER POLÍTICO Y TAMBIÉN APORTEARLE ESTA PREDICIBILIDAD, ESTABILIDAD QUE DERIVEN EN

INSTITUCIONES, NORMAS Y AUTORIDADES LEGITIMAS Y QUE TAMBIÉN SEAN AMPLIAMENTE ACEPTADAS Y RESPALDADAS POR LA AUTORIDAD; QUE NO ES EL CASO ACTUALMENTE. A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES LOS CIUDADANOS NOS PIDEN A TODOS LOS LEGISLADORES EN PARTICULAR EFICACIA, EFICIENCIA, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, NOS INSTAN A TERMINAR CON EL REZAGO LEGISLATIVO, A LEGISLAR PARA ERRADICAR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD, A IMPULSAR EL DESARROLLO URBANO INTEGRAL QUE COMPREnda A TODA EL ÁREA METROPOLITANA, CON MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SIN CONTAMINACIÓN, NOS PIDEN QUE YA REGLAMENTEMOS LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE SE REDUZCA EL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE DEJEN DE SER PARÁSITOS SOCIALES Y POLÍTICOS Y SE CONVIERTAN EN VOCES REALES Y DE AHÍ CON LOS AUTÉNTICOS DE LA CIUDADANÍA PARTICIPATIVA. CIUDADANOS SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO SEÑORA Y SEÑORES ALCALDES DIRIGENTES DE PARTIDOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ASOCIACIONES CIVILES, INICIATIVA PRIVADA, COLEGAS COORDINADORES DE BANCADAS Y A TODOS USTEDES QUERIDOS COMPAÑEROS DIPUTADOS LOS INVITO HOY PARA QUE NOS SUMEMOS A ESTA TRANSFORMACIÓN DEL PODER POLÍTICO, PARA QUE SURJA UNA NUEVA POLÍTICA QUE HAGA REALMENTE VALER EL DESPERTAR DE LA CIUDADANÍA Y QUE RESCATE A LAS INSTITUCIONES QUE HAN ESTADO SECUESTRADAS POR UNA MINORÍA DESDE HACE DEMASIADO TIEMPO. ACOMPAÑEMOS ENTONCES ESTA TRANSFORMACIÓN PARA PONER A LAS FUERZAS DE LA SOCIEDAD POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS, DEMOSTREMOS QUE ES POSIBLE ORGANIZARNOS SIN NOMBRES, SIN COLORES, SIN MEMBRETES. SI HAY RESPETO ENTRE NOSOTROS, ENTRE PODERES NO NECESITAN MUROS, ENTRE NOSOTROS CONSTRUYAMOS LOS CAMINOS Y LOS PUENTES, EL PODER POLÍTICO COMO LO CONOCEMOS, RECORDÉMOSLO BIEN, YA NO EXISTE. LES HAGO ENTONCES UN LLAMADO PARA ENCAUSAR Y PARA ACOMPAÑAR JUNTOS EL EMPODERAMIENTO DE LOS CIUDADANOS UN PODER NECESARIO PARA TRANSFORMAR NUESTRO ESTADO NUESTRA SOCIEDAD Y NUESTRO MUNDO CONSTRUYAMOS JUNTOS EL PROYECTO CIUDADANO QUE NECESITA NUEVO LEÓN. ES CUANTO”. (APLAUSOS).

A CONTINUACIÓN HIZO USO DE LA TRIBUNA EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, EXPRESANDO: “CON SU PERMISO DIPUTADO ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MIEMBROS DE LA DIRECTIVA, INVITADOS ESPECIALES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ALCALDES, AMIGOS, SEÑORAS Y SEÑORES: MÉXICO ENFRENTA UNA CRISIS DIPLOMÁTICA CON NUESTRO PAÍS VECINO, QUE SE AGRAVA POR EL INCREMENTO DEL PRECIO DEL DÓLAR, LA POSIBLE SALIDA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LA ABSURDA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO FRONTERIZO, AUNADO A LA INSEGURIDAD, CORRUPCIÓN Y DESEMPLEO. VARIOS PAÍSES HAN OBSERVADO A NUEVO LEÓN EN ESTOS ÚLTIMOS MESES, COMO EN LOS VIEJOS TIEMPOS CUANDO SOBRESALÍA POR SER EL MÁXIMO GENERADOR DE INDUSTRIA Y EMPLEO O POR SU ALTO NIVEL DE TURISMO, PERO HOY LAMENTABLEMENTE ES POR SUCESOS COMO LA TRAGEDIA OCURRIDO RECENTEMENTE EN UN COLEGIO DE LA ENTIDAD. ¿QUÉ HEMOS DEJADO DE HACER POR EL BIENESTAR DE LOS NIÑOS DE NUEVO LEÓN? POR LOS ALTOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE QUE LO PONEN COMO EL PEOR DE MÉXICO. AL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, NOS PREOCUPA EL SENTIR DE LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO, SOMOS SUS REPRESENTANTES EN ESTE CONGRESO Y LO QUE ESPERAN DE NOSOTROS ES QUE TRABAJEMOS PARA MEJORAR A NUEVO LEÓN. NUESTROS HABITANTES INICIARON UN ANGUSTIOSO 2017, CON AUMENTOS EN IMPUESTOS QUE HAN GENERADO TEMOR, RESENTIMIENTO, ODIO AL GOBIERNO Y HACIA TODOS LOS POLÍTICOS. POR ELLO, CIENTOS DE CIUDADANOS HAN ACUDIDO A ESTE RECINTO MANIFESTANDO SU DESCONTENTO Y CON JUSTA RAZÓN POR AUMENTOS EN GASOLINA E IMPUESTOS Y QUE AFECTAN TREMENDAMENTE A SU BOLSILLO. DEBO RESALTAR QUE EN ESTE CONGRESO, EN UN HECHO HISTÓRICO APROBÓ CASI POR CONSENSO EL PAQUETE FISCAL 2017, EN EL ÁNIMO DE ASIGNAR AL GOBIERNO LOS RECURSOS NECESARIOS QUE LE PERMITIERAN BRINDAR MEJORES SERVICIOS A LOS NUEVOLEONESES. ASIMISMO, COMO PRODUCTO DE UNA DEMANDA SOCIAL JUSTA, TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS NOS

REUNIMOS PARA BAJAR LOS IMPUESTOS APROBADOS Y CON ESTO DARLE AL CIUDADANO UN RESPIRO EN SU ECONOMÍA. POR ELLO, ES MOMENTO DE EJERCER EL GASTO CON RESPONSABILIDAD, BAJO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, LO CUAL INVOLUCRA A NUESTRO PROPIO CONGRESO; POR LO QUE NUESTRA BANCADA INSISTIRÁ EN LA APROBACIÓN DEL TAN MENCIONADO CÓDIGO DE ÉTICA, Y LA CREACIÓN DE UNA CONTRALORÍA INTERNA QUE YA PRESENTAMOS EN EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO Y ASÍ PROMOVER QUE NUESTRA FUNCIÓN SE APEGUE A LOS PRINCIPIOS QUE BUSQUEN EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y EVITEN EL PROVECHO ESTRICTAMENTE PERSONAL O FAMILIAR, COMPAÑEROS NO SEAMOS CANDIL DE LA CALLE Y OSCURIDAD EN LA CASA. TAMBIÉN SON PREOCUPANTES LOS CASOS DE FEMINICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, MISMOS QUE SE HAN INCREMENTADO DESDE EL AÑO 2016. MUESTRA DE ELLO, ES QUE EL SISTEMA NACIONAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EMITIÓ RECENTEMENTE UNA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. ES EL MOMENTO PARA HACER JUSTICIA A TODAS ESAS MUJERES, Y QUE NO TRANSCURRA, ¡NI UN MINUTO MÁS Y NINGUNA VICTIMA MÁS! LOS PROBLEMAS EN LA CALIDAD DEL AIRE ES OTRO DE LOS TEMAS QUE ESTÁ EN AUMENTO NOTORIO Y QUE PUEDE GENERAR ALERGIAS Y ENFERMEDADES SI ES QUE NO SE ACTÚA DE FORMA INMEDIATA; POR ELLO PROPONDREMOS INICIATIVAS EN MATERIA AMBIENTAL, DE DESARROLLO URBANO Y DE TRANSPORTE CON UNA REGULACIÓN MÁS FIRME PARA CONTAR CON MEJORES UNIDADES, QUE DISMINUYA LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y LA PROHIBICIÓN DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS EN LAS ZONAS ALTAS DE LA CIUDAD, PROTEGIENDO ASÍ LA FLORA Y FAUNA DE NUESTRO ESTADO QUE SON GENERADORES DE OXÍGENO PURO. RESULTA FUNDAMENTAL SEÑALAR, QUE EN NUESTRA ENTIDAD EXISTE VIOLACIÓN DEL DERECHO HUMANO A LA SALUD, YA QUE REGISTRA EL MAYOR NÚMERO DE CASOS DE INFLUENZA EN EL PAÍS Y EL MAYOR NÚMERO DE DECESOS, 26 DE LOS 53 OCURRIDOS A NIVEL NACIONAL, CON UN PROMEDIO DEL 49%. DICHA SITUACIÓN ES ALARMANTE Y DEMUESTRA LA DEFICIENCIA DEL ACTUAL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, COMO EL PROBLEMA DEL ZIKA Y LA ACCIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA “ATENCIÓN DE ENFERMEDADES”, QUE SE EJERCIERON LAMENTABLEMENTE EN

GASTO CORRIENTE. SI NO SE ACTÚA RÁPIDAMENTE NOS ENCONTRAREMOS EN ESTADO DE EMERGENCIA, Y POR ELLO, DEBEMOS EXIGIR RESULTADOS INMEDIATOS PARA BENEFICIO DE NUESTRA POBLACIÓN. UNO DE ELLOS, ES QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES PRESENTARÁ UNA INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL, PARA ELIMINAR LA FACULTAD DEL GOBERNADOR PARA NOMBRAR AL SECRETARIO DE SALUD, NO PODEMOS PONER EN RIESGO LA SALUD Y LA VIDA DE LOS NUEVOLEONESES. ME HUBIERA GUSTADO MENCIONARLO PERSONALMENTE AL SEÑOR GOBERNADOR, PERO POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO MANUEL GONZÁLEZ, LE PIDO RESPETUOSAMENTE LE HAGA LLEGAR ESTE MENSAJE. NO PODEMOS PERMITIR QUE UN SECRETARIO DE SALUD TENGA FALSOS ARGUMENTOS, CULPANDO A LA CIUDADANÍA Y AL MEDIO AMBIENTE, QUE SON LA CAUSA DE LOS DECESOS EN NUESTRO ESTADO. ES MOMENTO DE QUE LOS TRES PODERES ASUMAMOS EL COMPROMISO DE TRABAJAR EN EQUIPO. COMPAÑEROS, HOY TENEMOS GRANDES RETOS PARA ESTE NUEVO PERÍODO, DEBEMOS ACTUAR CON RESPONSABILIDAD PARA QUE SE LOGRE UN RESULTADO POSITIVO PARA LA POBLACIÓN, POR ELLOS ESTAMOS AQUÍ. LA BANCADA DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES BUSCARÁ EN TODO MOMENTO LA SINERGIA CON LOS DIFERENTES GRUPOS LEGISLATIVOS, QUE PERMITAN GENERAR ACUERDOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS, QUE SERÁN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y NO DE ALGUNOS CUANTOS. MUCHAS GRACIAS.” (APLAUSOS).

ACTO SEGUIDO HIZO USO DE LA TRIBUNA EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EL C. **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, EXPRESANDO: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. MANUEL GONZÁLEZ SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MAGISTRADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, GRACIAS POR ESTAR AQUÍ PRESENTES, A LA MESA DIRECTIVA, AL ALCALDE DE MONTERREY, ADRIÁN GRACIAS POR ESTAR AQUÍ, AL PROCURADOR ROBERTO GRACIAS, A TODOS LOS ALCALDES AQUÍ PRESENTES, A PACO DE GUADALUPE, A JAVIER DE SANTIAGO, A VÍCTOR DE SAN NICOLÁS, A SILVERIO DE ALLENDE, A BALTA DE CERRALVO, A SOTERO DE GENERAL BRAVO, A HELIA DE GENERAL TREVIÑO, A

HERNÁN CHAPA DE GENERAL ZUAZUA, JESÚS RAMÍREZ DE HIGUERAS, A SAMUEL VILLA DE LAMPAZOS, A ISRAEL PIÑA DE LOS HERRERA, A RODOLFO AQUÍ DE LOS ALDAMA, A JUAN MANUEL MORTON DE ANÁHUAC, GRACIAS JUAN POR VENIR, A JUAN ANTONIO MARTÍNEZ DE DR. ARROYO, A JAIME GALLEGOS DE ZARAGOZA, A ARNOLDO CARRIÓN DE ITURBIDE, A PEDRITO, GRACIAS POR VENIR DE MIER Y NORIEGA Y A DÁMASO CÁRDENAS DE MINA. A LOS SEÑORES MAGISTRADOS Y A TODOS MIS AMIGOS AQUÍ PRESENTE Y AMIGAS. HOY ARRANCAMOS EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, ESTAMOS A LA MITAD YA DE ESTA LEGISLATURA, DONDE ENTRAMOS CON UNA DECISIÓN DE HACER DIFERENTE LAS COSAS Y LAS ESTAMOS HACIENDO, Y VAMOS HACIA LA SEGUNDA MITAD, DONDE ESTAMOS CONSOLIDANDO ESFUERZOS PARA PODER LOGRAR MAYORES BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD. EN ESTE AÑO, LOS DIPUTADOS DEL PRI TRABAJAREMOS MÁS QUE NUNCA PARA DAR SOLUCIONES REALES Y MEDIBLES A LAS PRINCIPALES DEMANDAS DE LA POBLACIÓN, ESTO SE VERÁ REFLEJADO EN LA AGENDA LEGISLATIVA 2017 QUE YA PRESENTAMOS, UNA AGENDA QUE CONSTRUIMOS TRAS RECABAR EL SENTIR DE LA SOCIEDAD, TRAS VER Y ESCUCHAR DE FREnte Y DE MUY CERCA A LOS CIUDADANOS. ESTA AGENDA DE LOS DIPUTADOS DEL PRI, ESTÁ FUERTEMENTE INFLUIDA POR UN HECHO HISTÓRICO: NUNCA ANTES SE HABÍA DEROGADO UN PAQUETE FISCAL, COSA QUE HICIMOS ESTE AÑO COMO RESPUESTA A LAS MANIFESTACIONES DE LA SOCIEDAD, ESO PASÓ TRAS LA PROTESTA PÚBLICA DEL 5 DE ENERO, DONDE EL ESTADO TUVO QUE DAR MARCHA ATRÁS. LOS DIPUTADOS DEL PRI ESCUCHAMOS ESTE MENSAJE SOCIAL FUERTE Y CLARO, Y EN LO QUE A NOSOTROS TOCA, NUNCA DEBE VOLVER A PROVOCARSE LA INCONFORMIDAD CIUDADANA POR NO ESCUCHAR. ¡NUNCA MAS! POR ESO, HOY MÁS QUE NUNCA ESTAREMOS MUY CERCA DE LA GENTE Y DE TODO AQUEL QUE ESTÉ INTERESADO EN QUE A NUEVO LEÓN LE VAYA BIEN. EN CONCRETO, ESTE AÑO IMPULSAREMOS LAS REFORMAS NECESARIAS PARA CONCRETAR EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, Y PARA CONSOLIDAR LAS PRÁCTICAS DE CERO IMPUNIDAD Y MÁXIMA TRANSPARENCIA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA. EN pocas PALABRAS, EN NUEVO LEÓN “EL QUE LA HACE LA PAGA,” NO MÁS “COBIJA GATES”, NO MÁS OBRAS INCONCLUSAS, NO MÁS CONTRATACIONES DE “DESPACHOS DIVINOS,” ENTRE OTRAS COSAS. TAMBIÉN TRABAJAREMOS EN

OTROS TEMAS VITALES PARA LA GENTE, COMO SEGURIDAD, JUSTICIA Y GOBERNABILIDAD, DONDE LA PRIORIDAD SERÁ QUE LOS NUEVOLEONESES VUELVAN A VIVIR CON TRANQUILIDAD. OTRO TEMA SERÁ LA AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DE LAS AUTORIDADES, ¡PERO DE A DE VERAS! Y NO POR EJEMPLO LO QUE SIGUE PASANDO, ANUNCIOS MEDIÁTICOS DE AUSTERIDAD, DONDE SIMPLEMENTE NO SOLUCIONAN NADA O NO PINTA, SON MERAS PILDORITAS QUE NI UN DOLOR DE CABEZA QUITAN, Y LO HAGO POR EL ANUNCIO QUE SE HIZO EN SU MOMENTO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, DONDE ANUNCIÓ UN AHORRO DE 250 MILLONES DE PESOS, Y NADA MÁS QUE QUEDA CLARO QUE ESO REPRESENTA EL 0.26% DE UN PRESUPUESTO DE 89 MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS, Y LO DIGO TAMBIÉN POR LOS FUNCIONARIOS QUE SIGUEN COBRANDO EN DOS PARTES: EN LA UNIVERSIDAD Y EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, Y DONDE ES LA MISMA BOLSA, YA NO DEBEN DE EXISTIR ESTAS SITUACIONES QUE ESTÁN SUcediendo. ASIMISMO TRABAJAREMOS EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO, DESARROLLO SUSTENTABLE, MOVILIDAD Y DESARROLLO METROPOLITANO, AQUÍ UNA DE NUESTRAS PRIORIDADES SERÁ EXIGIR LA CONCLUSIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL METRO EN UN CORTO PLAZO, LOS PRETEXTOS SALEN SOBRANDO, NUEVO LEÓN NECESITA UNA SOLUCIÓN Y VAMOS POR LA LÍNEA 3 DEL METRO. OTROS TEMAS IMPORTANTES SERÁN EL FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO; APOYO AL CAMPO; TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, TAMBIÉN LEGISLAREMOS EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DESARROLLO SOCIAL Y SALUD. EN EL TEMA DE SALUD, YA LO COMENTÓ MUCHO MI COMPAÑERA Y AMIGA KARINA, PERO ES INCREÍBLE QUE AHORITA ESTEMOS EN EL NÚMERO UNO OTRA VEZ EN EL TEMA DE SALUD, POR NO TENER MEDIDAS PREVENTIVAS EFICIENTES, Y SOMOS EL NÚMERO UNO A NIVEL NACIONAL POR EL TEMA DE INFLUENZA, NECESITAMOS PREVENIR A TIEMPO, NECESITAMOS UN SECRETARIO DE SALUD DE A DE VERAS. EL DENGUE, EL ZIKA, EL CHIKUNGUNYA SE HAN SALIDO DE CONTROL POR NO HABER HECHO UNA PREVENCIÓN ESTRATÉGICA. IGUALMENTE EN ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PARTICIPAREMOS ACTIVAMENTE, COMO LO DIJO AQUÍ MI AMIGO FELIPE DEL PARTIDO VERDE, EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES INTEGRALES A LA PÉSIMA CALIDAD DEL AIRE QUE PADECemos EN LA METRÓPOLI. Y EMPEZAREMOS POR INSISTIR EN UNA

PREGUNTA CLAVE: ¿QUÉ PASÓ CON LAS PEDRERAS? ¿POR QUÉ NO SE CERRARON, LAS QUE SE DEBÍAN DE CERRAR? ¿PORQUÉ NO NOS HAN HECHO UN REPORTE ESPECÍFICO DE QUE HA SUCEDIDO Y QUE VA A PASAR? YO ME ACUERDO QUE AQUÍ ESTUVO EL GOBERNADOR, Y EL ANUNCIO MEDIÁTICO QUE SE HIZO ESE DÍA EN EL ARRANQUE DEL PASADO PERÍODO, FUE LAS PEDRERAS, Y EL DÍA DE HOY LAS PEDRERAS SIGUEN TRABAJANDO DE LA MISMA MANERA, Y SIGUEN CONTAMINANDO TERRIBLEMENTE EL ÁREA METROPOLITANA. EN DESARROLLO DE LA FAMILIA, DEBEMOS ASEGURARNOS QUE LA TRAGEDIA DEL COLEGIO AMERICANO DEL NORESTE NO SE VUELVA A REPETIR, ESTE CONGRESO, IMPULSADO POR LOS DIPUTADOS DEL PRI, ORGANIZAREMOS EL PRÓXIMO 8 DE FEBRERO UNA MESA DE TRABAJO PARA DAR CON LAS CAUSAS DEL PROBLEMA Y SEÑALAR SOLUCIONES INTEGRALES, ESCUCHANDO A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. Y AQUÍ SUMAMOS A TODAS LAS BANCADAS, QUE HAN HECHO UN GRAN ESFUERZO EN HACER PROPUESTAS, PERO SOBRETODA QUE TIENE QUE HABER UN ORDEN, Y AHÍ HEMOS PEDIDO QUE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN JUNTO CON LA COMISIÓN DE JUSTICIA, PRESIDAN ESTOS TRABAJOS PARA PODER ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN, Y DEBE DE SER LA PRIMERA Y ÚLTIMA VEZ QUE NUEVO LEÓN VIVE UNA TRAGEDIA SIMILAR, DEBEMOS CERRAR LA PUERTA, NO NOS PUEDE VOLVER A PASAR. ESTE CONGRESO HA AYUDADO A TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO EN ESTE ESTADO A CONSOLIDAR SUS PROGRAMAS DE TRABAJO EN BENEFICIO DE LA GENTE, LES HEMOS AUTORIZADO TODO LO NECESARIO, TODO LO QUE NOS HAN PEDIDO PARA QUE PUEDAN OPERAR POR LOS CIUDADANOS, NOS TOCA SER CONGRUENTES, NOS TOCA A TODOS ENTENDER QUE LA GENTE YA NO AGUANTA MÁS, POR ESO HOY LOS DIPUTADOS DEL PRI HEMOS CONVOCADO A FIRMAR LA ALIANZA “NO MÁS IMPUESTOS”, UN ACTO DE PLENA RESPONSABILIDAD Y DE CUMPLIMIENTO DE NUESTRA PRINCIPAL OBLIGACIÓN COMO REPRESENTANTES POPULARES: DEFENDER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. EL CIUDADANO DE NUEVO LEÓN QUIERE QUE TODAS SUS AUTORIDADES, DIPUTADOS, GOBERNADOR, ALCALDES, SEAMOS GENTE QUE HONRA SU PALABRA. HAY COMENTARIOS ¿QUE SI ES ILEGAL O NO ES ILEGAL LA ALIANZA? ¿QUE SI DEBE DE SER ANTE NOTARIO, QUE SI NO DEBE DE SER? FINALMENTE HAY MUCHOS TECNICISMOS QUE AHORA PARECIERA QUE

ESTAMOS ENCONTRANDO, DIFERENTES INTERESES PARA QUE NO SE FIRME ESTO, PERO FINALMENTE SE TIENE QUE FIRMAR, PORQUE TENEMOS PALABRA, TENEMOS QUE DEMOSTRAR EL COMO SI, EL COMO SI HACER LAS COSAS BIEN, PORQUE PARA HACER EL COMO NO SOMOS EXPERTOS, Y PARA ENCONTRAR MUROS SOMOS TAMBIÉN EXPERTOS EN CONSTRUIRLOS, POR ESO ES VITAL QUE HOY NOS COMPROMETAMOS, QUE LA GENTE VEA QUE VAMOS EN SERIO EN LA DEFENSA DE SUS INTERESES. EN EL MUNDO ENTERO A LOS MEXICANOS SE NOS CONOCE POR UNA FRASE: ¡JALISCO NO SE RAJA! Y HOY DEBEMOS RETOMAR ESA FRASE Y DECIR: ¡SI JALISCO NO SE RAJA, MUCHO MENOS NUEVO LEÓN! AMIGAS Y AMIGOS, EN LOS ÚLTIMOS DÍAS MÉXICO Y EL MUNDO SE HAN ESTREMECIDO CON EL RESURGIMIENTO DEL RACISMO Y LA XENOFOBIA, DE LA INTOLERANCIA Y LA CERRAZÓN, DE LA PREPOTENCIA Y LA IMPUNIDAD. UN MURO, ESA ES LA IDEA QUE NOS INDIGNA Y ESTREMECE, PERO YO QUIERO QUE NOS PREGUNTEMOS. ¿NO SERÁ TAMBIÉN EL MOMENTO DE EMPEZAR A DERRUMBAR LOS MUROS INTERNOS QUE TENEMOS? NOS AMENAZAN CON UN MURO EN EL NORTE, SÍ, PERO ES EL MOMENTO DE DERIBAR LOS MUROS QUE HEMOS CONSTRUIDO EN NUEVO LEÓN. ASÍ ES, LOS MUROS QUE NACEN POR NO ESCUCHAR A LOS CIUDADANOS, LOS MUROS QUE SURGIERON POR NO PONERNOS DE ACUERDO ENTRE PODERES, SON MUROS QUE NO SE CONSTRUYERON SOLOS, NI SALIERON DE LA TIERRA, SE CONSTRUYERON CON LAS PROMESAS INCUMPLIDAS, CON EL NO RESPETAR LOS ACUERDOS, POR LA FALTA DE PALABRA, CON LOS FALSOS SUEÑOS DE GRANDEZA, Y PRINCIPALMENTE, LOS MUROS INTERNOS QUE TIENE LA CLASE POLÍTICA, EL NO SABER DISTINGUIR LO QUE QUIERE LA GENTE. ESOS MUROS QUE HAN CONSTRUIDO EN SU INTERIOR LOS POLÍTICOS, MUCHOS, QUE SE OLVIDARON QUE TAMBIÉN SON CIUDADANOS Y QUE SE HAN RODEADO DE SORDERA Y SOBERBIA, PERO SOBRETODA PREPOTENCIA HEMOS AVANZADO EN EL DIÁLOGO, PERO HAY MUCHO POR HACER PARA TERMINAR DE ENTENDERLOS COMO CLASE POLÍTICA Y COMO SOCIEDAD, PARA TRABAJAR REALMENTE ARTICULADOS POR EL PRESENTE Y EL FUTURO DE NUESTRO GRAN ESTADO. QUIERO DECIRLES POR MI PARTE, POR PARTE DE LOS DIPUTADOS DEL PRI, ESTOY SEGURO QUE TAMBIÉN POR PARTE DE TODOS LOS PRESENTES, QUE ESTOS MUROS EMPEZARÁN A DERRUMBARSE AHORA Y AQUÍ, Y EL PRIMER

MAZAZO LO DAREMOS HOY, CON LA FIRMA DE LA ALIANZA “NO MÁS IMPUESTOS,” CON ESTE GRAN COMPROMISO POR NUEVO LEÓN. ¡HAGAMOS HISTORIA! ¡POR MÉXICO! ¡POR NUEVO LEÓN! GRACIAS.” (APLAUSOS).

ENSEGUIDA, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA. DIPUTADO PRESIDENTE. AUTORIDADES CIVILES QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. DICEN QUE LA CLASE POLÍTICA APESTA Y ESTA AFIRMACIÓN LA ESCUCHAMOS TODOS LOS DÍAS EN LAS PLÁTICAS DE COCINA, EN LAS COMIDAS DE AMIGOS Y FAMILIARES, PERO TAMBIÉN ESCUCHAMOS ALGUNAS OTRAS AFIRMACIONES QUE DICEN QUE HAY QUE ACABAR CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE ES EL MOMENTO DE QUE LOS CIUDADANOS TOMEN EL PODER, DE QUE SOLO LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PUEDE Y DEBE MANDAR EN EL ESTADO. PERO YO ME HE PUESTO A PENSAR ¿QUIÉN ES LA CLASE POLÍTICA? ¿QUIÉNES SON LOS CIUDADANOS? ¿QUIÉN ES LA SOCIEDAD CIVIL? ¿LOS QUE ESTAMOS AQUÍ SENTADOS SOMOS LA CLASE POLÍTICA?, YO NO ME CONSIDERO PARTE DE LA CLASE POLÍTICA, ES MÁS YO NO ME CONSIDERO POLÍTICO, YO SOY UN CIUDADANO QUE UN DÍA TOMÓ UNA DECISIÓN DE PARTICIPAR PARA CONTRIBUIR A MEJORAR A MI ESTADO Y A MI PAÍS. Y ENTONCES ¿DE QUIÉN ES LA CULPA? ¿LA CULPA DE LOS PROBLEMAS DE MÉXICO Y DE NUEVO LEÓN ES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS? ¿ES DE LOS POLÍTICOS? ¿ES DE LOS CIUDADANOS? ¿DE LA SOCIEDAD CIVIL? CRÉANME QUE LLEVO VARIAS SEMANAS DE ESTAR LEYENDO, ESTUDIANDO Y HE LEÍDO DE TODO, HISTORIA ANTIGUA, MODERNA, TECNOLOGÍA, DE POLÍTICA, PERO EN REALIDAD HE ENCONTRADO QUE HAY MUCHAS SIMILITUDES CON EL PASADO, CON LA HISTORIA, CON LA REVOLUCIÓN Y ME PARECE QUE ES EL MOMENTO YA DE EMPEZAR UN DEBATE SERIO DE LO QUE QUEREMOS COMO SOCIEDAD Y DE LO QUE QUEREMOS PARA ESTE PROYECTO DE ESTADO Y DE NACIÓN. YO NO TUVE LA FORTUNA DE SER AMIGO DE CARLOS CASTILLO PERAZA, LO CONOCÍ, LO ESCUCHE Y LO ADMIRE, PORQUE ME GUSTABA SU FORMA DE HACER POLÍTICA, SILVESTRE, DEL

ENGRUDO DECÍA ÉL PORQUE APRENDIÓ POLÍTICA PEGANDO CARTELONES EN LAS BARDAS, PERO TUVE OPORTUNIDAD DE CONOCER A SUS HIJOS, A JULIO EN ESPECIAL, CON QUIEN TUVE MUCHÍSIMAS PLÁTICAS, CHARLAS EN LAS QUE HABLAMOS DE QUIEN YO CONSIDERO ES EL ULTIMO IDEÓLOGO DE LA POLÍTICA MODERNA DE MÉXICO. CUANDO DEJA EL PAN, CARLOS CASTILLO, EN 1996, ESCRIBE UN LIBRO *DISIENTO*, ES UN LIBRO QUE TIENE UNAS FRASES EXTRAORDINARIAS Y QUE ADEMÁS LO ESCRIBE EN SENTIDO NEGATIVO, Y VALE LA PENA LEERLO, ANALIZARLO Y ESCUCHAR LO QUE TIENE QUE COMPARTIR ACERCA DE LA SOCIEDAD ACTUAL Y DE LOS CUALES MUCHOS DE ESOS PRINCIPIOS SE APEGAN Y APLICAN A NUESTRA SOCIEDAD MODERNA. EN SU LIBRO HABLA DE MUCHOS DE LOS PREJUICIOS DE LA POLÍTICA MODERNA, HABLA DE ESA SUPUESTA PULCRITUD DE QUIENES HABIENDO SIDO POLÍTICOS PRIÍSTAS DURANTE MUCHO TIEMPO, UN DÍA RENUNCIARON Y DE REPENTE SE PRESENTARON COMO BIENHECHORES DE LA SOCIEDAD Y LA DEMOCRACIA, UNA ESPECIE, DECÍA CARLOS CASTILLO PERAZA, DE LOS QUE PIENSAN QUE USANDO EL MOTE DE LA SOCIEDAD CIVIL LOS CONVIERTE EN INTACHABLES Y SIEMPRE NOBLES, NO SE PORQUE ESTO ME RECUERDA TANTO A LO QUE HOY VIVE NUEVO LEÓN, UN GOBERNADOR INDEPENDIENTE QUE TODA SU VIDA MILITÓ EN UN PARTIDO POLÍTICO, RENUNCIÓ Y DE LA NOCHE A LA MAÑANA PARECIERA QUE TODO HUBIESE CAMBIADO, QUE FIASCO SE HAN LLEVADO LOS QUE VOTARON POR ÉL; PROMESAS INCUMPLIDAS, VEMOS QUE LA INSEGURIDAD ESTÁ CRECIENDO, VEMOS QUE HA HECHO PROMESAS INCLUSO EN ESTE CONGRESO A NOMBRE DE NUESTRO FALLECIDO COMPAÑERO SERGIO PÉREZ, DE QUE CERRARÍA LAS PEDRERAS Y HOY SIGUEN ABIERTAS. CASTILLO PERAZA TAMBIÉN SE REFERÍA AL ALEGATO CONTRA LA POLÍTICA DE OTROS PARTIDOS POLÍTICOS, DECÍA QUE ESTE ALEGATO SOLO LO HACÍA PARA TRATAR DE GANAR ELECCIONES A TRAVÉS DE UNA CRÍTICA DEMAGÓGICA QUE UTILIZABA. NO SE PORQUÉ ESTA FRASE ME HIZO RECORDAR INMEDIATAMENTE A ANDRÉS MANUEL, A MORENA, QUE DICE QUE ES LA SALVACIÓN DE MÉXICO, O A MOVIMIENTO CIUDADANO QUE INTENTA HACER CREER A LOS CIUDADANOS QUE NO SON UN PARTIDO POLÍTICO, PERO USAN SUS PRERROGATIVAS PARA PODER TENER PRIVILEGIOS, CANDIDATOS Y DIPUTADOS. TAMBIÉN CARLOS CASTILLO DEDICA UN APARTADO ESPECIAL A VARIAS PREGUNTAS Y DECÍA QUE

SI SE DEJA DE SER CIUDADANO, QUIEN PRACTICA LA VIRTUD DE HACER POLÍTICA DENTRO DE UN PARTIDO, DECÍA QUE SI PARA SER CIUDADANO HABÍA QUE RENUNCIAR A LA MILITANCIA, DECÍA TAMBIÉN QUE SI SOLO EN LA SOCIEDAD CIVIL SE PODÍA HACER POLÍTICA. EN SUS REFLEXIONES *DISIENTE* Y DICE POR SUPUESTO QUE NO, EL HOMBRE ES UN SER SOCIALMENTE POLÍTICO, LA GRAN DIFERENCIA ES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN UN FIN Y UN OBJETIVO, QUE ES HACER POLÍTICA, MIENTRAS HOY TENEMOS DIVERSAS ASOCIACIONES CIVILES QUE HACEN POLÍTICA PERO NO LO ACEPTAN. ACCIÓN NACIONAL, SIEMPRE DESDE SU FUNDACIÓN AFIRMÓ QUE LA FINALIDAD DEL PARTIDO ERA REPRESENTAR A LOS CIUDADANOS, ERA TENER UNA ACTIVIDAD POLÍTICA QUE CREARA CIUDADANÍA, QUE DEBÍAMOS SER INSTRUMENTOS DE LOS CIUDADANOS, POR ESO NUESTRO PARTIDO POLÍTICO DESDE SU FUNDACIÓN HABLABA DE LA SOCIEDAD INTERMEDIA, ESTO QUE HOY PODEMOS CONSIDERAR COMO LA SOCIEDAD CIVIL Y POR ESO NUNCA EL PAN TRATÓ DE HACER SINDICATOS O CORPORACIONES Y QUE FORMARAN PARTE DEL PARTIDO. AMIGAS Y AMIGOS DIPUTADOS, ESTE ES EL RETO QUE TENEMOS HOY LOS PANISTAS, PORQUE MÁS ALLÁ DE UNA AGENDA LEGISLATIVA, ES EL MOMENTO DE CONCILIAR, ES EL MOMENTO EN QUE TODOS ACEPTEMOS NUESTRA CULPA, PORQUE SI LA CLASE POLÍTICA APESTA, NO PODEMOS OLVIDARNOS DE LOS ESCÁNDALOS QUE HA COMETIDO LA CLASE EMPRESARIAL, LAS CONCESIONES PÚBLICAS; TENEMOS TAMBIÉN COMPRA DE FACTURAS Y MUCHAS OTRAS COSAS QUE SUCEDEN EN EL DÍA A DÍA Y QUE DESAFORTUNADAMENTE VEMOS CON SAQUEOS EN LAS EMPRESAS AFIRMANDO QUE HUBO PROTESTAS O MAESTROS QUE DEJAN DE DAR CLASES EN MUCHOS ESTADOS DE LA REPUBLICA. PERO QUIERO DECIRLES QUE ALGO ¿QUÉ TIENEN EN COMÚN ESTO QUE LES DIGO? ES QUE TODOS ESOS PERSONAJES LÍDERES POLÍTICOS, EMPRESARIALES, SOCIALES, MAESTROS, LOS QUE VENDIERON LAS FACTURAS, LOS QUE SAQUEARON, LOS COMERCIOS AHORA CON LAS PROTESTAS SON CIUDADANOS QUE FUERON CRIADOS EN LAS FAMILIAS DE MÉXICO Y DE NUEVO LEÓN. Y ES MOMENTO QUE NOS PREGUNTEMOS QUE ESTAMOS HACIENDO MAL, COMO ESTAMOS EDUCANDO A NUESTROS HIJOS, QUE LES ESTAMOS ENSEÑANDO. PERDÓNENME SI MIS PALABRAS MOLESTAN, CADA QUIEN PODRÁ CONTESTARSE EN SILENCIO ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO? PERO LO

QUE ESTOY SEGURO ES QUE CUANDO AVENTEMOS LA PIEDRA, NO TENGAMOS QUE ESCONDER LA MANO. LOS PANISTAS DESDE LA ELECCIÓN DE 2015, ASUMIMOS NUESTRAS CULPAS, ESCUCHAMOS LOS LLAMADOS DE LOS CIUDADANOS, PORQUE SOBRE TODO QUISIMOS DEJAR ATRÁS LOS QUÉS Y EMPEZAR A DISCUTIR LOS CÓMOS, POR ESO PROPUSIMOS UN SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, POR ESO HABLAMOS DE ELIMINARNOS EL FUERO, POR ESO VOTAMOS A FAVOR DEL TRANSPORTE GRATUITO, POR ESO VOTAMOS EN LA ELIMINACIÓN DE LA TENENCIA. Y AUNQUE QUEREMOS QUE SE REDUZCA EL NÚMERO DE REGIDORES Y DIPUTADOS, ESTO NO ES SUFICIENTE, PORQUE AUNQUE QUEREMOS QUE HAYA MÁS TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, ESTO NO ES SUFICIENTE, POR QUE AUNQUE QUEREMOS QUE SE REDUZCAN LOS GASTOS EN LOS GOBIERNOS, ESTO NO ES SUFICIENTE. POR QUE AUNQUE QUEREMOS QUE NUEVO LEÓN RECIBA UN MEJOR TRATO DE LA FEDERACIÓN Y NO SOLO NOS REGRESEN 22 CENTAVOS DE LOS IMPUESTOS QUE NUESTRAS FAMILIAS PAGAN, ESTO NO ES SUFICIENTE. Y NO ES SUFICIENTE, POR QUE YA ES MOMENTO DE DEJAR LOS QUÉS, Y EMPEZAR A DISCUTIR LOS CÓMOS. EL COMO DEBE FUNCIONAR UN CONGRESO, EL CÓMO DEBE FUNCIONAR UN CABILDO. EL COMO DEBEN RENDIRSE LAS CUENTAS DE LOS ENTES DE GOBIERNO, EL CÓMO SALIRNOS DEL PACTO FEDERAL, CREO QUE ES MOMENTO DE QUE CONVOQUEMOS A UNA GRAN REVOLUCIÓN DE IDEAS, NUESTRA CONSTITUCIÓN ESTÁ A PUNTO DE CUMPLIR 100 AÑOS, Y SIN EMBARGO YA NO ES REFLEJO DE NUESTRA SOCIEDAD ACTUAL, YA NO REPRESENTA NI EL PROYECTO DE ESTADO Y DE NACIÓN QUE QUEREMOS. LOS PANISTAS TENEMOS NUESTRA ESPERANZA EN NUEVO LEÓN Y EN MÉXICO, TENEMOS UN GRAN RESPETO POR LO SOCIEDAD CIVIL GENUINA Y TENEMOS ESPERANZA EN QUE PODEMOS HACIENDO LO CORRECTO FINCAR LAS BASES PARA QUE LA PRÓXIMA GENERACIÓN TENGA UN MEJOR ESTADO Y UN MEJOR PAÍS. TENEMOS ESPERANZA DE QUE NUEVO LEÓN VUELVA A SER NUEVO LEÓN, UN ESTADO GRANDE, DE EMPRENDEDORES, DE LUCHA, DE TRABAJADORES. LOS PANISTAS QUEREMOS SEGUIR SIENDO INSTRUMENTOS DE LOS CIUDADANOS, QUEREMOS TRABAJAR DE LA MANO DE LOS MÁS DE 4 MILLONES DE HABITANTES DE ESTE ESTADO, QUEREMOS QUE REGRESE LA ESPERANZA QUE LA ÚLTIMA ELECCIÓN LE ROBO A MUCHOS. LOS PANISTAS QUEREMOS QUE REGRESE LA PAZ A LAS

FAMILIAS, QUEREMOS QUE REGRESE LA PROSPERIDAD A NUESTRAS CASAS, QUE REGRESE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y LOS ESTÁNDARES DE SALUD, QUEREMOS QUE REGRESE LA ESPERANZA EN QUE LOS CORRUPTOS VAYAN A LA CÁRCEL, QUEREMOS SER ESPECIALMENTE CRÍTICOS CON LA ACTUACIÓN DE LOS GOBIERNOS EMANADOS DE ACCIÓN NACIONAL. LOS PANISTAS EN PALABRAS DE CARLOS CASTILLO PERAZA, DISENTIMOS DE AQUÉLLOS QUE NO HAN SIDO CAPACES DE FORMAR PARTIDOS POLÍTICOS, NI SIQUIERA EN EMBRIÓN Y AFIRMAN QUE EL PODER POLÍTICO ESTÁ EN CRISIS, PERO UTILIZAN LOS PARTIDOS Y EL PODER POLÍTICO PARA LLEGAR. LOS PANISTAS EN PALABRAS DE CARLOS CASTILLO PERAZA, DISENTIMOS DE QUIENES NO SE PERMITEN PERDONAR PORQUE ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE TAMBIÉN NECESITAMOS SER PERDONADOS. ES CUANTO”.

A CONTINUACIÓN, EL C. ING. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HIZO USO DE LA TRIBUNA, EXPRESANDO: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO; SEÑOR PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL EN EL ESTADO Y SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES DE DIVERSOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO; SEÑORES MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL; SEÑORES MAGISTRADOS DEL ESTADO; SEÑORES DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SEÑORES DIRIGENTES SINDICALES; AMIGOS TODOS. VOY A UBICAR, O TRATAR DE UBICAR CON MUCHA PRECISIÓN QUÉ ESTAMOS HACIENDO AQUÍ O QUÉ VENGO A HACER EN NOMBRE DEL GOBERNADOR O DEL PODER EJECUTIVO AQUÍ, Y NO HACER UNA SEMBLANZA DE ALGUIEN O SEÑALAR UNA POSICIÓN POLÍTICA DE ALGUIEN MÁS, O ENALTECER LAS IDEAS DE ALGUIEN EN LO PARTICULAR, NO. HOY ESTAMOS AQUÍ A LA MITAD DEL TRABAJO DE UNA CÁMARA MUY SINGULAR, QUE HA LLEVADO A CABO UN TRABAJO MUY ESPECIAL, CON MUCHOS ZIPIZAPES Y ALTIBAJOS ¿POR QUÉ?, PORQUE ES SIMPLE Y SENCILLAMENTE ALGO DIFERENTE TOTALMENTE, PERO NO DEBEMOS DE PERDERNOS EN QUE HOY INICIAMOS LA SEGUNDA MITAD DE SU GESTIÓN, PERO TAMBIÉN ES UNA GESTIÓN ESPECIAL MUY, MUY ESPECIAL, PORQUE LES VA A PERMITIR USTEDES POR PRIMERA VEZ BUSCAR UNA REELECCIÓN Y A LOS PRESIDENTES DE SUS

PARTIDOS AQUÍ PRESENTES PROPONERLOS O NO. DEPENDIENDO DE LO QUE HAYAN HECHO O NO AQUÍ. Y YO CREO QUE ESTO ES ALGO ESPECIAL QUE USTEDES DEBEN DE VALORAR MUY BIEN. NOSOTROS NOS CONGRATULAMOS PRIMERO DE LA INVITACIÓN Y DE QUE USTEDES SIENDO NUESTRO HUÉSPED, PORQUE HUÉSPED ES SINÓNIMO DE ANFITRIÓN, SIENDO NUESTRO HUÉSPED NOS HAN INVITADO COMPARTIR CON USTEDES ESTA ALEGRÍA DE INICIAR LOS TRABAJOS DE LA SEGUNDA MITAD DE SU FUNCIÓN LEGISLATIVA, PORQUE ESTE ES EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DEL SEGUNDO EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LEGISLATURA CREO QUE ASÍ ES ¿NO? NOSOTROS LO QUE HACEMOS ES FIJAR UNA POSICIÓN CON LO QUE ESTÁ POR SUPUESTO DE MODA QUE ES EL SEÑOR PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS; ES CONVENIENTE, USTEDES LO HAN HECHO. TAMBIÉN FIJAREMOS UNA POSICIÓN EN EL BENEPLÁCITO DEL TRABAJO QUE USTEDES DESARROLLAN Y DE LO QUE NOS HAN PERMITIDO CON SUS DECISIONES BUSCAR DESARROLLAR EN LO QUE APENAS INICIÓ ESTE AÑO; Y POR ÚLTIMO FIJAR NUESTRA POSICIÓN SOBRE UNA INVITACIÓN QUE POR SUPUESTO NO DESDEÑAMOS, VAMOS A PONER MUY EN CLARO CUÁL ES NUESTRA POSICIÓN, Y NADA MÁS, PERO NADA MENOS TAMPoco, Y NO SALDREMOS DE LO QUE SIGNIFICA ESTAR AQUÍ HOY ANTE USTEDES CELEBRANDO EL INICIO DE SUS TRABAJOS. ES UN HONOR PARA SU SERVIDOR REGRESAR A ESTE RECINTO DESPUÉS DE 26 AÑOS, TENER LA OPORTUNIDAD Y COMPARTIR CON USTEDES ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE PRECISAMENTE ESTO QUE AHORITA LES COMENTABA. NUESTRO PAÍS VIVE UNA SITUACIÓN DIFÍCIL EN MATERIA ECONÓMICA, LA DEUDA TOTAL ROZANDO EL 50% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, LA GASOLINA Y LA LUZ CON AUMENTOS SUSTANCIALES, EL PESO SUFRRIENDO LOS FUERTES EMBATES DEL DÓLAR ESTADOUNIDENSE, LA INFLACIÓN ALCANZANDO NIVELES NO VISTOS DESDE EL SIGLO PASADO Y LA RECENTE APERTURADA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DANDO SUS PRIMEROS PASOS Y AQUÍ ESTO ES ALGO ESPECIAL, TITUBEANTES E INCERTOS CON UN ESBOZO NACIONALISTA RARO, QUE SE ALEJA DE LA TEORÍA CLÁSICA DE NUESTROS VECINOS EL DESTINO MANIFIESTO. DE SEGUIR ASÍ EN ESTA POSICIÓN TENDREMOS QUE REPLANTEAR NUESTRA RELACIÓN CON ELLOS PERO TAMPoco ES PARA ALARMARSE EL TRATADO TIENE SUS PROPIAS VÁLVULAS DE ESCAPE Y SEÑALA CON PRECISIÓN QUE

CUANDO EXISTA UN DESACUERDO QUE TAMBIÉN ES UN ACUERDO Y QUE ES EN LO QUE ESTAMOS EN ESTE MOMENTO EN UN DESACUERDO PUEDA SALIR CUALQUIERA DE ELLOS Y ADOPTAR LAS REGLAS QUE EL COMERCIO INTERNACIONAL TIENE Y BUENO ESTO LLEVARÁ SU TIEMPO Y NO SOLO ESO, TENDRÁ QUE TENER EL PARECE DE OTRO PAÍS QUE ESTÁ INVOLUCRADO TAMBIÉN TENDRÁ SU MOMENTO DE OPINAR. EN ESTE ESCENARIO NUEVO LEÓN NO PODRÍA QUEDAR FUERA, NO HAY MEJOR QUE DEMOSTRAR UNIÓN Y LA FUERZA DE LOS REGIOMONTANOS Y DE TODOS LOS NEOLEONESES QUE CUANDO SE AVECINAN DIFICULTADES Y RETOS, Y PARA ELLO ES NECESARIA LA COLABORACIÓN DE TODAS LAS AUTORIDADES CON LOS CIUDADANOS Y COGOBERNANDO. APLAUDIMOS LAS INICIATIVAS Y AQUÍ ME REFIERO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL PRI, QUE TENGAN COMO OBJETIVO EL BENEFICIO CIUDADANO SIN IMPORTAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TAL ES EL CASO DE ESTE CONVENIO AL QUE HEMOS SIDO INVITADOS “NO MÁS IMPUESTOS”, QUE TIENE COMO OBJETO EL COMPROMISO CONJUNTO DE DIPUTADOS LOCALES PRESIDENTES MUNICIPALES Y DEL GOBERNADOR EN EL NO INCREMENTAR O CREAR NUEVOS IMPUESTOS O DERECHOS DURANTE LOS EJERCICIOS 2017 Y 2018. PARECIERA SIN EMBARGO QUE LA CONCEPCIÓN Y FORMULACIÓN DE DICHO ACUERDO PARTE DE UNA CONFUSIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS Y A ATRIBUCIONES ENTRE LOS PODERES LA FACULTAD CONSTITUCIONAL DE AUMENTAR, REDUCIR, ESTABLECER NUEVOS IMPUESTOS ESTATALES CORRESPONDE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A ESTE CONGRESO O AL CONGRESO, EN ESTE CASO AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LO QUE ES INCONSTITUCIONALMENTE INEXACTO QUE TANTO EL GOBERNADOR COMO LOS PRESIDENTES MUNICIPALES FIRMEN DICHO ACUERDO PUES NO SON ÓRGANOS LEGISLATIVOS. EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS NO TIENEN FACULTADES PARA CREAR O ELIMINAR IMPUESTOS NI DERECHOS O CUALQUIER OTRA CONTRIBUCIÓN POR LO QUE UN ACUERDO EN DONDE SE COMPROMETAN O NO A AUMENTAR IMPUESTOS NO SOLO SERÍA ESTÉRIL SINO TAMBIÉN INCONSTITUCIONAL. TODAS LAS MODIFICACIONES QUE PUEDAN TENER LOS IMPUESTOS DEPENDEN DE USTEDES, LOS DIPUTADOS, POR LO QUE SU ADHESIÓN AL CONVENIO Y/O LA VOLUNTAD DE ESTABLECERLO ES NATURAL NINGÚN NOTARIO PODRÍA EN EL SANO

SENTIDO OBLIGARSE A DAR FE DE ALGO QUE ES MUY NATURAL A USTEDES COMO FACULTAD CONSTITUCIONAL QUE TIENEN USTEDES FUERON LOS QUE AUTORIZARON LOS IMPUESTOS A PROPUESTA DEL EJECUTIVO Y DE LOS MUNICIPIOS, EFECTIVAMENTE, PERO FUERON USTEDES. TODAS LAS MODIFICACIONES QUE PUEDAN TENER LOS IMPUESTOS, REPITO, DEPENDEN DE USTEDES. POR OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO ESTÁ COMPROMETIDO Y YA LO HA MANIFESTADO DESDE EL PRINCIPIOS DE ENERO CON LAS EXIGENCIAS Y PETICIONES DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, PATRONES DE TODOS NOSOTROS, DE USTEDES Y DE NOSOTROS. SI RECUERDAN, EL GOBERNADOR NO SOLO ANUNCIO UN DESCUENTO DEL 50% SOBRE EL PAGO DEL IMPUESTO EN LA TENENCIA AL RETIRAR DESPUÉS DEL ACUERDO CON USTEDES EL 30% QUE SE TENÍA, CON LOS PRESIDENTE MUNICIPALES TAMBIÉN, RETIRÁNDOLLO. SOBRE LA TENENCIA EN EL 2017 Y AQUÍ QUISIERA HACER OTRA MENCIÓN. NO PODEMOS VIOLAR LA ANUALIDAD DE LAS LEYES PRESUPUESTALES, Y LO SABEN USTEDES COMO DIPUTADOS; LAS LEYES DEL PRESUPUESTO TIENEN QUE VER CON UN AÑO, EN ESTE CASO DE LO QUE ESTAMOS HABLANDO ES DE ESTE AÑO Y DEL AÑO QUE ENTRA, NO EXISTE LA POSIBILIDAD DE HACER ESO Y BUENO PUES ASÍ ES. COMO LES DECÍA EL GOBERNADOR PLANTEÓ EL 50%, RETRAYÉNDOSE DE LO QUE HABÍA ACORDADO CON USTEDES, Y QUE USTEDES NOS APOYARON A SACAR ADELANTE, NO NOS ESTAMOS HACIENDO A NINGÚN LADO, LA CIUDADANÍA MANIFESTÓ SUS IDEAS Y USTEDES Y NOSOTROS DE COMÚN ACUERDO RETIRAMOS ESO. LA REDUCCIÓN DEL SUELDO, LOS FUNCIONARIOS DE LOS PRIMEROS DOS NIVELES YO CON MUCHO GUSTO LES ENSEÑO MI CHEQUE, AQUÍ ESTÁ EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTA QUINCENA QUE FUE LA PRIMERA EN LA QUE SE OPERA, EL ACUERDO ESTARÁ PUBLICADO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS PORQUE TAMBIÉN TIENE PROBLEMAS DE CARÁCTER LEGAL QUE TENEMOS QUE REVISAR CON PRECISIÓN Y NO PUBLICAR UN ACUERDO QUE DESPUÉS TENGAMOS QUE REGRESAR, EN VIRTUD DE LAS PROTESTAS DE QUIENES COLABORAN EN UN NOBLE ACUERDO QUE ES EL DE REDUCIR EL GASTO. LAMENTABLEMENTE EN ALGUNAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES NO SUCEDIÓ LO MISMO Y LA CIUDADANÍA NO SOLO NO TUVO EL ALIVIO DEL PAGO DE MENOS IMPUESTOS SINO QUE TERMINÓ COSTEANDO UNA ALZA EN ALGUNOS CASOS Y HASTA EL 80% DE UN AÑO PARA

OTRO EN EL PAGO DE ALGUNOS IMPUESTOS, LO CUAL LEJOS DE CONTRIBUIR A APOYAR AL CIUDADANO REPRESENTA PARA ÉL UNA PIEDRA MÁS EN SU CAMINO DIFÍCILMENTE SE PUEDE HABLAR DE AUSTERIDAD REAL CUANDO SOLO POR FINANCIAMIENTO A CUBRIR EL GASTO DE PARTIDO POLÍTICOS INCLUSO AUNQUE NO SEA AÑO ELECTORAL SE GASTA 9 MIL MILLONES DE PESOS AL AÑO EN EL PAÍS Y 27 MIL MILLONES DE PESOS CUANDO HAY ELECCIONES, CASI EL 30% DE NUESTRO PRESUPUESTO EN EL ESTADO. DIFÍCILMENTE SE PUEDE HABLAR DE AUSTERIDAD REAL CUANDO MUNICIPIOS, ENTIDADES FEDERATIVAS Y LA PROPIA FEDERACIÓN GASTAN MILES DE MILLONES DE PESOS EN PAGOS EN COMUNICACIÓN SOCIAL A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TAL COMO LO HACÍA LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN ESTOS MOMENTOS Y POSTERIOR A ESTA ASAMBLEA DE APERTURA NOSOTROS ESTAREMOS PRESENTANDO UNA INICIATIVA CONGRUENTE CON LA QUE PRESENTAMOS HACE UNOS DÍAS EN LA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA REDUCIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. NUESTRA POSTURA VA UN POCO MÁS ALLÁ, AUNQUE COINCIDIMOS VA UN POCO MÁS ALLÁ DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, NOSOTROS HABLAMOS DE UN PORCENTAJE TODAVÍA MENOR. NO PODEMOS PLANTEAR EL QUE SE RETIRE PORQUE TAMBIÉN NECESITARÍAMOS DE UNA MODIFICACIÓN CONSTITUCIONAL FEDERAL, PERO EL SÍ EL REDUCIRLA Y EL PLANTEAMIENTO ES ESE. SI QUEREMOS BUSCAR REALMENTE DONDE ENCONTRAR, YA LO DECÍAN ALGUNOS ME ANTECEDIERON EN LA PALABRA NO SERÁ SOLUCIÓN DEFINITIVA NI FINAL PERO PUES ES ALGO QUE AYUDA Y QUE TIENE QUE VER POR SUPUESTO CON LA MAYOR IMPORTANCIA DE LOGRAR LA OPERACIÓN DE ALGUNOS MUNICIPIOS DE LOS HOSPITALES LA RECONSTRUCCIÓN, LIMPIEZA O EL ATENDER LOS PROBLEMAS DE LAS ESCUELAS, EN FIN. EN BREVE, HOY EN UN RATO MÁS, SE ESTARÁ PRESENTANDO LA INICIATIVA EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE HONORABLE CONGRESO. INVITO A LOS QUE PROMUEVEN ESTE CONVENIO A QUE SE SUMEN A DISMINUIR LA CARGA DE LOS CIUDADANOS EN ESTOS TIEMPOS DIFÍCILES DE A DEVERAS, ELIMINEN POR COMPLETO EL GASTO A PAGO DE COMUNICACIÓN, REDUZCAN EL SUELDO DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS PRIMEROS NIVELES DE SUS GOBIERNOS Y DEPENDENCIAS TRANSPARENTEN

TODAS LAS LICITACIONES PÚBLICAS QUE HAGAN, RENUNCIEN AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE SUS PARTIDOS POLÍTICOS E IMPULSEN UNA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN FEDERAL PARA QUE NUNCA MÁS SE OBLIGUE AL CIUDADANO A PAGAR POR UN GRUPO POLÍTICO CON EL QUE NO SE SIENTE IDENTIFICADO. SI NO QUE LO HAGA VOLUNTARIAMENTE CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE. SOLO DE ESTA FORMA Y UNIDOS POR UN MISMO FIN ES QUE PODREMOS HACER FRENTE A LAS ADVERSIDADES REALMENTE. ESPERA EL GOBERNADOR Y SU SERVIDOR QUE ESTE AÑO SEA Y ESTE PERIODO SEA Y HACEMOS VOTO PARA QUE ELLO SUEDA DE MUCHAS INICIATIVAS QUE REALMENTE LLEVEN EL BENEFICIO A LA CIUDADANÍA DE NUEVO LEÓN QUE REVISEN CON PRECISIÓN LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE LES CORRESPONDAN INCLUYENDO LA DEL PROPIO EJECUTIVO. SOLO ASÍ PODRÁ DARSE UNA AUSTERIDAD REAL EN TODO ESTO. SEÑOR PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS POR SU INVITACIÓN A NOMBRE DEL GOBERNADOR LE AGRADECemos ESTA OPORTUNIDAD DE ESTABLECER AQUÍ CON USTEDES SIMPLE Y SENCILLAMENTE EL SALUDO EL RECONOCIMIENTOS POR SUS TRABAJOS Y NUESTRA POSICIÓN POLÍTICA Y JURÍDICA TÉCNICA PROCEDIMENTAL LEGISLATIVA TAMBIÉN PARA QUE CON PRECISIÓN HAGAMOS LAS COSAS. GRACIAS". (APLAUSOS).

CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL **INFORME DEL PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, A FIN DE QUE RINDA SU INFORME CORRESPONDIENTE”.

ACTO SEGUIDO, EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, HIZO USO DE LA TRIBUNA EXPRESANDO: “LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MAGISTRADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO, AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN EN EL PRESIDIUM, COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA

CUARTA LEGISLATURA, MIEMBROS DEL GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL, ALCALDES DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INVITADOS ESPECIALES Y CIUDADANOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN A NOMBRE DEL CONGRESO DEL ESTADO, LES DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA. PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY ORGÁNICA Y CON EL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE CONGRESO, **LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MI CONDUCTO, RENDIMOS ANTE ESTA SOBERANÍA, EL INFORME CIRCUNSTANCIADO DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, DESARROLLADAS, DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO CONSTITUCIONAL.** LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INSTALÓ EL DIA 11 DE ENERO DEL 2017, SE CELEBRÓ DURANTE SU PERÍODO UN TOTAL DE DOS SESIONES ORDINARIAS Y UNA EXTRAORDINARIA DURANTE EL LAPSO QUE COMPRENDE ESTE INFORME, LES COMUNICO QUE FUERON TURNADOS PARA SU ESTUDIO LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO 32 ASUNTOS Y DOS ASUNTOS SE ANEXARON A EXPEDIENTES QUE YA ESTABAN FORMADOS, EN ESTE PERÍODO FUERON APROBADOS 5 DECRETOS, 2 ACUERDOS Y 7 ACUERDOS ADMINISTRATIVOS. QUIERO MENCIONAR TAMBIÉN QUE TUVIMOS UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EN EL CUAL SE APROBARON 3 DECRETOS, QUE FUERON REFORMAS A LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, REFORMAS A LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO, REFORMAS A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO REFORMAS AL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO, QUE SIGNIFICARON BENEFICIOS SUSTANCIALES DE ORDEN ECONÓMICO Y FISCAL PARA LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. QUIERO EXTERNAR MIS MAS SINCERO RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A LA DISPOSICIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR TODO EL TRABAJO QUE SE REALIZÓ EN ESTA MESA DIRECTIVA PERMITIÉNDONOS ATENDER EN TIEMPO Y EN FORMA TODOS LOS ASUNTOS DE TRÁMITE DE LAS COMISIONES; AGRADECIENDO PERSONALMENTE AL DIPUTADO MARCO GONZÁLEZ, A LA DIPUTADA ITZEL CASTILLO, AL DIPUTADO FELIPE HERNÁNDEZ, A LA DIPUTADA CONCEPCIÓN LANDA, A LA DIPUTADA LAURA PAULA, AL DIPUTADO MARCOS MENDOZA. ES DE RECONOCER

QUE LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON EN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE DESARROLLARON EN UN AMBIENTE DE TRABAJO INSTITUCIONAL Y DE RESPETO A LAS IDEAS DE SUS INTEGRANTES, SIEMPRE DE ACUERDO A LA LEY. CON LO ANTERIOR, DOY DEBIDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS QUE RIGEN A ESTE CONGRESO. HOY QUE INICIAMOS EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, DEFINITIVAMENTE NOS ENFRENTAMOS A UNA REALIDAD MUY DISTINTA A LA QUE NOS ENCONTRÁBAMOS AL EMPEZAR ESTA LEGISLATURA, EN EL PANORAMA INTERNACIONAL, COMO YA LO COMENTARON TODOS MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, LAS PLÁTICAS CON COMPAÑEROS, AMIGOS Y FAMILIARES, ES COMENTAR EL CAMBIO DEL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CUYAS MEDIDAS DERIVADAS DE SU AGENDA PROMOVIDAS EN CAMPAÑA COMO ES LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN LA FRONTERA HAN IMPLICADO SERIAS AMENAZAS EN LA ECONOMÍA DE MÉXICO Y UNA INDIGNACIÓN A CADA UNO DE LOS MEXICANOS, A NIVEL NACIONAL, COMO NO MENCIONAR EL INCREMENTO EN EL PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES QUE HA TRAÍDO COMO EN CONSECUENCIA EN ALGUNOS CASOS AUMENTO EN LOS PRECIOS DE DIVERSOS PRODUCTOS DE SERVICIOS DE CONSUMO DIARIO, A NIVEL LOCAL, LA LAMENTABLE Y TRISTE TRAGEDIA OCURRIDO HACE UNOS DÍAS, NOS DEJÓ PARALIZADOS A TODOS LOS NUEVOLEONESES, PENSANDO EN QUE ESTOS JÓVENES PODRÍAN SER NUESTROS HIJOS O HIJOS DE AMIGOS DE CADA UNO DE NOSOTROS. ES POR ESO QUE HOY, COMO PRESIDENTE DEL CONGRESO, INVITO A HACER UN FRENTE COMÚN, UN FRENTE DONDE ESTÉN INVOLUCRADOS TODOS LOS PODERES DEL GOBIERNO, POR SUPUESTO EL PODER JUDICIAL, EL LEGISLATIVO, EL EJECUTIVO, LOS MUNICIPIOS Y LA SOCIEDAD CIVIL, CON TODOS SUS SETS, Y LO MÁS IMPORTANTE, TODOS TRABAJANDO PARA UN MISMO LADO, TENIENDO UN FIN COMÚN, CON VARIOS PROYECTOS, PERO CON UNA SOLA ESTRATEGIA, MEJORAR LA SOCIEDAD EN LA QUE VIVIMOS, ESTO DEFINITIVAMENTE ES UN TRABAJO, NO NADA MAS DE LOS FUNCIONARIOS, SINO DE TODOS LOS CIUDADANOS. EN NUESTRA INFANCIA, VIVIMOS EN UNA SOCIEDAD CONSTRUIDA POR NUESTROS ABUELOS Y NUESTROS PADRES, AHORA VIVIMOS EN ESTA SOCIEDAD QUE LE FALTA MUCHO POR HACER COMO EN LA QUE CRECIMOS. TODOS LOS QUE

ESTAMOS REUNIDOS EN ESTE PLENO, TODOS SIN EXCEPCIÓN, SOMOS ACTORES ACTUALES Y TENEMOS QUE REDOBLAR NUESTROS ESFUERZOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE CONSTRUIR UNA MEJOR SOCIEDAD. NUEVO LEÓN NECESITA, Y POR SUPUESTO QUE MÉXICO NOS NECESITA A CADA UNO DE NOSOTROS, ES MOMENTO DE HACER UN FRENTE COMÚN LIDERADO POR TODOS, LIDERADO APORTANDO CADA QUIEN NUESTRO GRANO DE ARENA PARA CONSTRUIR JUNTOS EL BIEN DE TODO EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA QUÉ NUEVO LEÓN SIGA SIENDO PUNTA DE LANZA EN EL PAÍS. DEL RELATO DE LOS HECHOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS A PRINCIPIO DE ESTE AÑO, EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR SUPUESTO LOS MUNICIPIOS, EL CONGRESO DEL ESTADO, TOMAMOS MEDIDAS PARA AJUSTAR PRESUPUESTOS Y RECORTAR GASTOS, MÁS SIN EMBARGO FALTA MUCHO POR HACER. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, EL CONGRESO A PETICIÓN DE UNA DE SUS BANCADAS, PROPUSIMOS COMO INICIO DE ESTE FRENTE COMÚN COMO UN INICIO QUE AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN SOLEMNE PUEDAN ACUDIR AL POLIVALENTE, AQUÍ EN LAS INSTALACIONES DEL CONGRESO Y FIRMAR “NO MÁS IMPUESTOS”, NO MÁS INCREMENTO A LOS IMPUESTOS YA AUTORIZADOS HASTA QUE TERMINE ESTA LEGISLATURA, A LO CUAL ESTAMOS INVITANDO POR SUPUESTO AL SEÑOR GOBERNADOR, A LOS DIFERENTES ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO Y A CADA UNO DE LOS 42 DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA, AUN Y CON EL MENSAJE DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO, A MI PUNTO DE VISTA, NO ESTARÍA MAL FIRMAR LA VOLUNTAD QUE TENEMOS DE NO MÁS IMPUESTOS, LOS QUE QUIERAN HACERLO, FIRMAR ESTE COMPROMISO CON NOTARIO O SIN NOTARIO, QUE AVALE LA FIRMA QUE ESTAMOS DANDO, CREO QUE SERÁ DE CONFIANZA PARA LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y POR SUPUESTO QUE LE RECUERDO, SEÑOR SECRETARIO, QUE EL EJECUTIVO ES EL QUE PROPONE MUCHAS VECES LOS IMPUESTOS. EN ESTE CONGRESO PRIVILEGIAMOS LA TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, MUESTRA DE ELLO ES LA FIRMA DEL CONVENIO “GOBIERNO ABIERTO Y PARLAMENTO ABIERTO” QUE SE CELEBRARON CON ALGUNOS PODERES DEL ESTADO, CON LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LA ACADEMIA, SIENDO EL PRIMER CONGRESO DE TODO EL ESTADO Y DE TODO EL PAÍS QUE CUENTA CON

UN SECRETARIADO TÉCNICO DE PARLAMENTO ABIERTO, ESTO QUIERE DECIR QUE TODOS LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN SE PUEDEN DAR CUENTA QUÉ DIPUTADOS ACUDEN O NO ACUDEN A LAS ASAMBLEAS, QUÉ DIPUTADOS VIENEN O NO VIENEN A CADA UNA DE LAS COMISIONES, CÓMO VOTAN CADA PUNTO DE ACUERDO O CADA INICIATIVA EN ESTE PLENO. NOS ENCONTRAMOS AHORA EN EL 2017, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y EN LOS INICIOS DE LOS FESTEJOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL QUE CUMPLIRÁ 100 AÑOS AHORA EN DICIEMBRE. ÉSTA QUE ES UNA CONSTITUCIÓN QUE FUE IGUALADA POR MUCHOS PAÍSES GARANTE DE LO MÁS FUNDAMENTAL QUE TIENEN LOS CIUDADANOS, LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES. UNA CONSTITUCIÓN QUE RESPETAMOS Y HACEMOS RESPETAR, SEGURO QUE NOS AYUDARA MUCHO A SALIR DE LA SITUACIÓN QUE AHORA ESTAMOS VIVIENDO. ESTE CONGRESO CONTINUARÁ SUMANDO SU RESPONSABILIDAD, NO SOLO PARA EMITIR LAS NORMAS JURÍDICAS QUE REGULEN LAS ACTIVIDADES EN EL ESTADO, SINO TAMBIÉN PARA VERIFICAR LA REVISIÓN DE CUENTAS Y EXIGIR EN SU CASO LAS RESPONSABILIDADES POR EL MANEJO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, SIN EXCEPCIÓN, ASÍ MISMO VIGILANDO QUE SE CUMPLAN LAS LEYES Y REGLAMENTOS POR LAS CUALES NOS REGIMOS AQUÍ EN EL ESTADO. REITERAMOS A TODOS LOS PODERES, DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO QUE CUENTAN CON EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO COMO UN ALIADO PARA TRABAJAR DE LA MANO EN BENEFICIO DE NUEVO LEÓN Y POR SUPUESTO DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS. SEÑOR SECRETARIO, EL PODER LEGISLATIVO LE AGRADECE QUE HAYA ESTADO EN ESTA INVITACIÓN Y LE SOLICITAMOS DE MANERA MUY RESPETUOSA, NOS OTORGUE LAS GARANTÍAS NECESARIAS PARA INGRESAR A ESTE CONGRESO LIBREMENTE Y EVITAR LAS SITUACIONES QUE VIVIMOS EL DÍA DEL HOY CADA UNO DE LOS DIPUTADOS E INVITADOS ESPECIALES A ESTA SESIÓN SOLEMNE. POR SUS ATENCIones A TODOS, MUCHAS, MUCHAS GRACIAS". (APLAUSOS)

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: "COMPANEROS DIPUTADOS ANTES DE CONCLUIR CON LA SESIÓN SOLEMNE ME PERMITO CONVOCAR A LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 79 DEL

**REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR A SESIÓN EXTRAORDINARIA  
PARA EL DÍA DE HOY QUE DEBERÁ CELEBRARSE A LAS 3:30 DE LA TARDE,  
FAVOR DE ESTAR PUNTUALES”.**

ASIMISMO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y SERGIO ARELLANO PARA QUE ACOMPAÑEN AL LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ FLORES, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR, AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR A LA SALIDA DE ESTE RECINTO”.

INVITO PARA QUE NOS TRASLADEMOS AL SALÓN POLIVALENTE UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL COMPROMISO DENOMINADO “ALIANZA NO MÁS IMPUESTOS”.

EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS QUINCE HORAS DEL MISMO DÍA. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ.

**C. PRIMER SECRETARIO:  
SUPLENTE**

**DIP. ALICIA MARIBEL  
VILLALÓN GONZÁLEZ.**

**C. SEGUNDO SECRETARIO:**

**DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ.**

**DD # 159-LXXIV-S.S.  
MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 2017.**